INFORME NO FINANCIERO 2024

BENIGAR CORPORACIÓN

BENIGAR

INDICE

CARTA DE LA CEO4

1. ACERCA DE ESTE INFORME6

2. ASPECTOS GENERALES7

2.1 MODELO DE NEGOCIO7
2.2. NUESTRA HISTORIA.9
2.3. ASPECTOS FINANCIEROS12
2.4 CREACIÓN DE VALOR 2024 EN CIFRAS.14
2.5 ANÁLISIS DEL ENTORNO15
2.6 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES17
2.7 PROPÓSITO Y VALORES CORPORATIVOS21
2.8 ORGANIGRAMA.23

3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD24

3.1 PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD24
3.2 TEMAS MATERIALES25
3.3 MATRIZ DE MATERIALIDAD25
3.4 CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS27

4.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES28

4.1 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL28
4.2 HUELLA DE CARBONO29
4.3 MOVILIDAD ELÉCTRICA33
4.4 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS35
4.5 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS38
4.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD44

5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL45

5.1 ANÁLISIS DE RIESGOS45
5.2 NUESTRO EQUIPO46
5.2.1 CULTURA CORPORATIVA SÓLIDA47
5.2.2 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES48
5.2.3 CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL50
5.2.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL52
5.2.5 SALUD, SEGURIDAD, Y BIENESTAR LABORAL54
5.3. COMPOSICIÓN DE NUESTRA PLANTILLA57
5.4 RELACIONES SINDICALES Y RESPETO POR LOS CONVENIOS COLECTIVOS62
6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD63

7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS66

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES 68

9. CONSUMIDORES 70

10. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES 80

11. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE 81

12. INFORMACIÓN FISCAL 86

12.1 ESTRATEGIA Y POLÍTICA FISCAL 86
12.2 BENEFICIOS Y SUBVENCIONES 86
12.3 LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES 88

13. ÍNDICE DE CONTENIDOS 89

Carta de la CEO



Estimado lector:

Me complace compartir contigo nuestra cuarta Memoria de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio 2024. Ha sido un año lleno de retos que han puesto a prueba nuestra capacidad de adaptarnos y de mantenernos firmes en nuestros valores como organización.

Uno de los momentos más difíciles fue la **DANA** que golpeó con fuerza a Valencia. Este fenómeno meteorológico tuvo un impacto considerable en nuestra actividad, y nos obligó a actuar con rapidez y determinación. La forma en que respondió todo el equipo fue ejemplar: una muestra clara del compromiso que nos define y de nuestra capacidad para afrontar situaciones críticas con responsabilidad y humanidad.

Al mismo tiempo, hemos seguido dando pasos firmes en nuestra **transformación tecnológica**. La inteligencia artificial comienza a formar parte de nuestros procesos de manera significativa, y estamos convencidos de que su papel será clave para avanzar en eficiencia, mejorar el servicio que ofrecemos y tomar decisiones más informadas. Apostar por la tecnología es, sin duda, apostar por nuestro futuro.

El **talento** sigue siendo uno de nuestros ejes estratégicos. El aumento del absentismo y la dificultad creciente para atraer y fidelizar profesionales cualificados nos impulsan a trabajar aún más para ofrecer un entorno laboral donde las personas se sientan valoradas, puedan crecer y encuentren un propósito que compartir.

En el ámbito regulatorio, este ha sido un año de preparación ante la inminente aplicación de la normativa CAFE de la Unión Europea. Este marco normativo afecta directamente a nuestro compromiso con la **movilidad sostenible**, en particular con la

electrificación del parque automovilístico. En Benigar, afrontamos esta transición con decisión, convencidos de que la sostenibilidad es mucho más que un deber: es una gran oportunidad de cambio.

También hemos seguido de cerca la entrada de **marcas chinas** de automóviles en el mercado europeo. Su capacidad para ofrecer vehículos competitivos a precios muy ajustados supone un desafío relevante para todas las marcas, incluidas las de gama alta. La caída de las ventas de marcas europeas premium en China nos invita a reflexionar sobre las posibles consecuencias que este nuevo equilibrio global podría tener en nuestros mercados.

En Benigar entendemos que cada desafío trae consigo nuevas oportunidades. Nuestra experiencia de más de cuatro décadas nos ha enseñado que el verdadero secreto está en evolucionar sin perder nuestra identidad. Por eso, quiero expresar mi más sincero **agradecimiento al equipo de Benigar** por su entrega, su compromiso y su entusiasmo para construir un futuro más sostenible, más tecnológico y humano.

Gracias por estar con nosotros en este camino. Te invito a recorrer las páginas de esta memoria para conocer todo lo que hemos logrado en 2024 y los pasos que ya estamos dando hacia el mañana.

Un cordial saludo,

Belén Benito García
CEO, Benigar

1. ACERCA DE ESTE INFORME

Este Estado de Información No Financiera (EINF) ha sido elaborado de acuerdo con los requisitos establecidos en la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, sobre información no financiera y diversidad. Dicha ley modifica el **Código de Comercio**, el **texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital** (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), y la **Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas**, incorporando las obligaciones derivadas del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre.

Además, se han seguido las **directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea** (2017/C 215/01), derivadas de la **Directiva 2014/95/UE**, así como los principios del **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y los estándares del **Global Reporting Initiative (GRI).**

Este informe, correspondiente al ejercicio comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**, recoge la información no financiera de BENIGAR y sus sociedades dependientes, en relación con aspectos ambientales, sociales, laborales y de Derechos Humanos, relevantes para su actividad empresarial.

Para la definición de los contenidos incluidos, se han considerado los resultados del **análisis de materialidad** realizado en 2022, que identifica las prioridades y expectativas de los grupos de interés de la organización.

2. ASPECTOS GENERALES

Corporación BENIGAR se construye sobre cuatro pilares fundamentales: excelencia, sostenibilidad, colaboración e innovación. Estos valores impregnan la cultura corporativa de todas nuestras empresas y son la base sobre la que desarrollamos nuestra actividad. Somos conscientes de que las personas son el motor de nuestro éxito: desde los clientes que confían en nuestros productos y servicios, hasta nuestra plantilla, colaboradores, proveedores y socios estratégicos que aportan su talento día a día.

La estructura de BENIGAR se compone de nueve compañías, organizadas en tres grandes áreas de negocio. Nuestro enfoque combina eficiencia económica, tecnología avanzada, innovación y compromiso con la sostenibilidad, generando oportunidades de mejora para todo nuestro ecosistema mientras reducimos al mínimo el uso de recursos.

Nos distinguimos por una atención cercana al cliente, basada en el conocimiento profundo de sus necesidades y una capacidad constante de adaptación al entorno. Esta actitud nos ha permitido evolucionar, crecer y consolidarnos como un referente empresarial en la Comunidad Valenciana.

Tras más de cuatro décadas en el sector de la automoción, nos encontramos en una etapa clave de transformación. En 2023 dimos un paso decisivo hacia la unificación de nuestras marcas, iniciando una nueva etapa hacia la movilidad Premium. La integración de Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar bajo una sola identidad –BENIGAR– ha dado lugar a BMW BENIGAR, MINI BENIGAR y BMW Motorrad BENIGAR. Este proceso refleja nuestra voluntad de ser más eficientes, competitivos y cohesionados. Porque en BENIGAR, creemos firmemente que la unión nos fortalece: **juntos somos más fuertes, más ágiles y mejores.**

2.1 Modelo de negocio

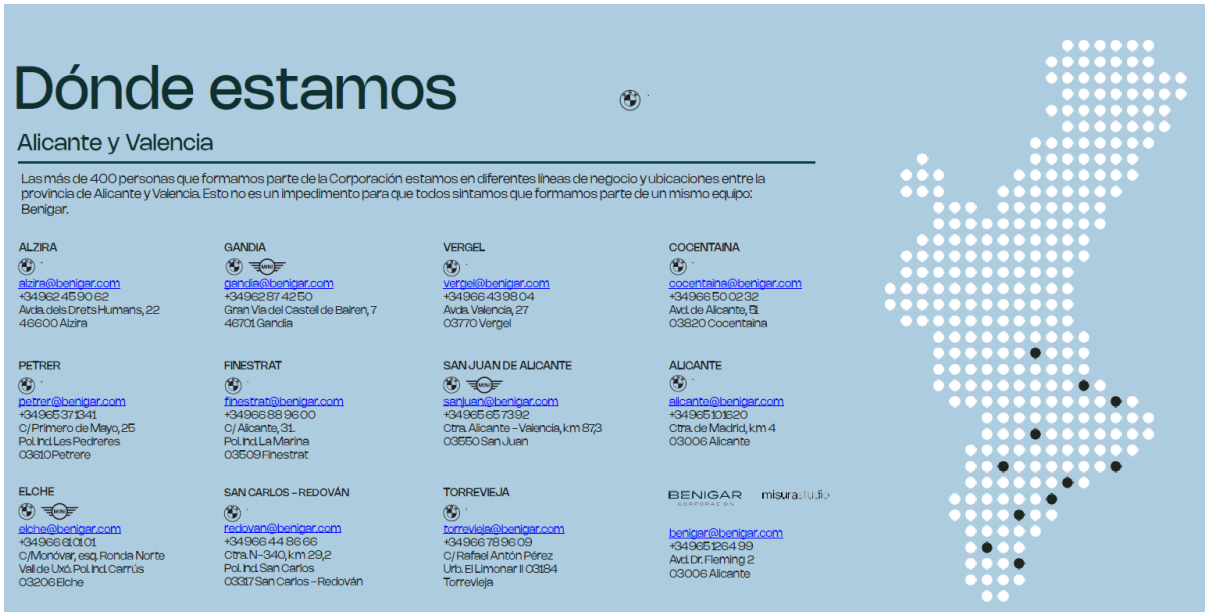
Corporación BENIGAR está organizada en tres grandes áreas de negocio, diferenciadas por su actividad, pero unidas por una misma visión: ofrecer experiencias de alta calidad a los clientes más exigentes.

<u>BENIGAR Inmobiliario</u>

Esta división representa el origen de la Corporación, nacida bajo las marcas Principado Inmobiliaria y Ducado Inmuebles. En sus inicios, se especializó en la comercialización de viviendas, espacios comerciales y edificios de oficinas de alto standing, ubicados en localizaciones privilegiadas y construidos con materiales de primera calidad y tecnología de vanguardia.

BENIGAR Automoción

Es la línea de negocio principal del grupo. Agrupa concesionarios oficiales de BMW y MINI, que operan bajo los formatos comerciales Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar, con presencia en 12 instalaciones distribuidas entre Alicante y Valencia. Su propuesta de valor se basa en un enfoque integral que cubre todas las necesidades del cliente en el ámbito de la movilidad: venta de vehículos nuevos y de ocasión, financiación, mantenimiento, renting, venta de recambios y productos *lifestyle*. Gracias a su trayectoria y excelencia operativa, BENIGAR Automoción se ha consolidado como el **máximo representante de la marca BMW en la Comunidad Valenciana** y el **segundo concesionario oficial más antiguo de España**.



Benga! — Es el momento de reconducir

Benga! es la apuesta 100% digital de BENIGAR por una movilidad más sostenible, accesible y transparente, pensada para una nueva generación de usuarios. Su modelo combina la compraventa y suscripción de vehículos multimarca, con un enfoque claro en sostenibilidad: el 20% de su oferta actual son vehículos con etiqueta ECO o Cero Emisiones. En línea con esta visión, Benga! en 2024 incorporó al portfolio la marca Skywell, especializada en vehículos eléctricos e híbridos, reforzando así su compromiso con una movilidad de bajas emisiones.

En 2024, Benga! recibió el **Premio Alce** de Bronce en la categoría de Radio por su campaña "*Pues Benga!*", reconocida por su creatividad y cercanía. Un tono fresco que conecta con su comunidad de forma directa y auténtica.

Además, gracias a un acuerdo con **CARFAX**, los clientes pueden consultar el historial completo de cada vehículo, reforzando su compromiso con la transparencia.

Benga! aspira a consolidarse como marca referente en movilidad sostenible y comunicación cercana: moderna, digital y adaptada al presente.

2.2. Nuestra historia.

BENIGAR nació en la provincia de Alicante impulsada por el espíritu emprendedor de Aniceto Benito, quien en 1964 fundó la promotora Principado. Ladrillo a ladrillo, fuimos construyendo no solo viviendas y espacios emblemáticos en la costa alicantina — convirtiéndonos en la promotora con mayor número de desarrollos en primera línea de playa de Benidorm— sino también los sólidos cimientos de una empresa familiar que no ha dejado de evolucionar.

En 1979, guiados por la visión y pasión del fundador, BENIGAR dio el salto al sector de la automoción con la apertura de Fersán. Aunque existían otras opciones en el mercado, Aniceto Benito supo ver en BMW una marca con un futuro prometedor, alineada con sus propios valores: calidad, vanguardia y diferenciación. A esa visión, se sumaron principios como la honestidad, el compromiso y la excelencia, que han acompañado nuestro crecimiento desde entonces.

Con el tiempo, la expansión continuó con la inauguración de Hispamóvil en 1989 y Móvil Begar en 2005, consolidando una red de concesionarios que hoy es referente de BMW en la Comunidad Valenciana y ocupa el segundo lugar entre los concesionarios oficiales más antiguos de España.

Nuestro crecimiento ha sido constante. En 2017 ampliamos nuestras operaciones con nuevos puntos de venta y servicio en Cocentaina, Gandía y Alzira. En 2019, Misura Studio abrió su segundo showroom en Elche, y en 2021 dimos un paso hacia el futuro con el lanzamiento de Benga!, nuestro negocio digital centrado en la movilidad sostenible.

El año 2023 marcó un hito clave en nuestra trayectoria: unificamos las marcas Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar bajo una sola identidad —BENIGAR— dando lugar a BMW BENIGAR, MINI BENIGAR y BMW Motorrad BENIGAR. Este cambio no solo reforzó nuestra eficiencia operativa y cohesión interna, sino que consolidó nuestro compromiso con una movilidad Premium, innovadora y sostenible.

Hoy, tres generaciones después, la visión de nuestro fundador sigue guiando cada paso. 400 profesionales formamos parte de esta organización en continuo crecimiento, con una mirada puesta en el futuro, una apuesta decidida por la innovación y una convicción firme: las personas —clientes, equipo y colaboradores— están en el centro de todo lo que hacemos.

Timeline

Una historia de más de 60 años

1964



Comienza nuestro rumbo en el sector de la automoción con la apertura de Fersán, siendo actualmente el segundo concesionario oficial de BMW más antiguo de España.

1979

FERSÁN

1989

PRINCIPADO

De la mano del empresario Aniceto Benito nace la promotora Principado, empresa familiar que se inicia en el sector inmobiliario alicantino.



HISPAMÓVIL

Ampliamos nuestras marcas comerciales, con la entrada de Hispamóvil en Elche.



2001

DUCADO

Con Ducado, empresa dedicada a la comercialización de construcciones industriales y de oficinas, comenzamos el desarrollo de obras de gran importancia en el sector empresarial.

2004

NUEVA SEDE CORPORATIVA

Inauguramos nuevo edificio de oficinas, para albergar el gran crecimiento de personas. El edificio obtiene el Premio de Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de la CV en 2005/2006.



2005

MÓVIL BEGAR



Este año, incorporamos a Móvil Begar, la tercera de nuestras marcas comerciales y, además durante los siguientes años acometemos un proceso de gran expansión y apertura de sucursales por toda la provincia de Alicante.

2009

MISURA STUDIO

Iniciamos nuestra andadura con Misura Studio, estudio de interiorismo y mobiliario para realizar y ejecutar proyectos integrales de viviendas, oficinas y negocios.



2017

EXPANSIÓN A VALENCIA

Con la adquisición de dos instalaciones en Gandía y Alzira, ampliamos nuestro ámbito geográfico, para d dar servicio a clientes en el sur de Valencia. Contamos ya con 11 instalaciones en total.

2021

BENGA!

En 2021, lanzamos Benga! Nuestro modelo de negocio digital al tiempo que reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad.



2023

NUEVA IDENTIDAD

En 2023 unificamos nuestras marcas siendo el inicio de una nueva etapa de transformación

BENIGAR

2.3. Aspectos financieros

Corporación BENIGAR se estructura en torno a seis sociedades:

- **AUTOMÓVILES FERSAN**
- **MÓVIL BEGAR LEVANTE**
- **HISPAMÓVIL**
- **OK SERVICES RENT A CAR**
- **INMOBILIARIA BENIGAR SAN JUAN**
- y **CORPORACIÓN FINANCIERA BENIGAR**, que actúa como sociedad matriz del grupo.

Cada una de estas entidades desarrolla un negocio específico —como la venta de vehículos nuevos y de ocasión, reparación y mantenimiento, o comercialización de recambios— y está integrada dentro del marco estratégico de la matriz. Esta configuración permite un control más directo sobre las operaciones y minimiza los riesgos que pudieran surgir en alguna de las compañías individuales.

El modelo de control financiero de BENIGAR se apoya en dos pilares fundamentales:

- **Centralización financiera**, sin concentrar en exceso las decisiones operativas ni de financiación conjunta.
- **Gestión autónoma de cada unidad de negocio**, bajo la responsabilidad directa de los CEO (Javier Benito, Belén Benito y Alfonso Benito) y los Gerentes (Alberto Marchante, Antonio Amorós y Fernando García).

Esta fórmula permite reducir los posibles conflictos de interés entre las estrategias comerciales y financieras, creando barreras de seguridad entre las sociedades y fomentando una gestión orientada a la rentabilidad individual. A su vez, las sinergias internas y la mejora continua de procesos contribuyen a maximizar el rendimiento global del grupo.

La sociedad matriz no solo actúa como eje de control, sino también como gestora de los beneficios generados por las filiales, canalizando su distribución a través de dividendos anuales y destinándolos a la creación de nuevos negocios o al fortalecimiento de aquellas sociedades que requieren inversiones para crecer.

En cuanto a la política financiera, Corporación BENIGAR mantiene una relación estratégica con las entidades financieras, a quienes considera socios clave para el desarrollo del negocio. En esta línea:

- Establece límites máximos de apalancamiento adaptados a la naturaleza de cada sociedad.

- Comparte información financiera mensual con la marca BMW y anualmente con las entidades bancarias, especialmente con BMW Bank.

- Mantiene una política de total transparencia en sus relaciones con el sector financiero, reforzando la confianza y la colaboración a largo plazo.

2.4 Creación de valor 2024 en cifras.

Magnitudes clave

Benigar en cifras



ACTIVIDAD

2 provincias

13 instalaciones

4 marcas

360 venta vehículos electrificados
Un 6% más respecto al 2023

3.383 Ventas de vehículos de ocasión

2.949 Ventas de vehículos nuevos

58.287 Clientes atendidos en taller

+12,5% Facturación vehículos nuevos

+42,3% Facturación vehículos de ocasión

18,40% Facturación taller.
17,9% más respecto al 2023

58,267 Clientes taller
15,5% más respecto al 2023



MEDIOAMBIENTE

4,87% Reducción de consumo electrico

39% Media de autoconsumo electrico

82% Residuos reciclados

5,9% en ahorro de consumo eléctrico de red

47 Puntos de carga eléctrica
6 instalaciones más respecto a 2023

360 Venta de vehículos electrificados



PERSONAS

400 Personas

36% Mujeres (entre directivas)

95% Contratación indefinida

237.795€ Invertidos en formación

6.268h. Horas de formación

2.5 Análisis del entorno

El sector de la automoción y la movilidad en España atraviesa una transformación estructural sin precedentes, impulsada por la sostenibilidad, la digitalización y la evolución en los hábitos de consumo. Este entorno, marcado por la volatilidad y la complejidad (VUCA), exige a las empresas una creciente capacidad de adaptación, visión estratégica y agilidad operativa.

Impacto económico de los concesionarios

Los concesionarios se posicionan como **actores fundamentales en esta nueva realidad**. Según el *Informe de Impacto Económico de los Concesionarios en la Economía Española 2023*, elaborado por **Faconauto en colaboración con Atrevia**, el impacto total del sector ascendió a **56.123 millones de euros**, lo que equivale al **3,7% del PIB nacional**. A nivel laboral, el sector **genera cerca de 500.000 empleos directos, indirectos e inducidos**, consolidándose como uno de los principales motores económicos y sociales del país.

Este protagonismo también se refleja en la **calidad del empleo**: el **84% de los contratos en concesionarios son indefinidos**, lo que demuestra el compromiso del sector con la estabilidad laboral y el desarrollo profesional.

En este contexto, **la Comunidad Valenciana**, donde BENIGAR tiene implantación estratégica, figura entre las regiones con **mayor impacto directo** en términos económicos y laborales. Su ecosistema industrial vinculado a la automoción y el creciente foco en la movilidad sostenible la convierten en una de las áreas con **mayor proyección en el ámbito de la distribución de vehículos**.

En lo que respecta al mercado, los datos de **ANFAC (2024)** indican que las matriculaciones de turismos crecieron un **8,1% interanual** en el primer trimestre, alcanzando más de 244.000 unidades. La previsión de cierre del ejercicio apunta a superar el millón de unidades, reflejando una recuperación sostenida aunque todavía por debajo de los niveles prepandemia.

Tendencias clave del sector

Dentro de este contexto, destacan **cinco grandes tendencias** que están configurando el futuro del sector:

1. **Electrificación del parque móvil:**
 impulsada por políticas medioambientales europeas como el paquete *Fit for 55*, y respaldada por el impulso de los fabricantes, se prevé que **entre el 25% y**

el 35% de los vehículos vendidos en Europa en 2025 sean eléctricos o híbridos (*Ernst & Young, Future Consumer Index, 2024*). España también avanza en este camino, con iniciativas públicas como el Plan MOVES III.

2. **Digitalización y automatización**
 La transición hacia la **Industria 5.0** implica integrar tecnologías como la **inteligencia artificial, el *big data* y la automatización avanzada** en los procesos productivos, comerciales y de servicio (*SERNAUTO, 2023*). Estas tecnologías permiten una experiencia de cliente más personalizada, ágil y conectada.
3. **Nuevos modelos de consumo**
 Formatos como el ***car sharing***, el ***renting*** y la **suscripción de vehículos** están ganando peso, especialmente entre los jóvenes. Este cambio, identificado por consultoras como **KPMG y PwC**, pone el foco en el **uso frente a la propiedad**, dando lugar a modelos de movilidad más flexibles y adaptables (*KPMG Global Automotive Executive Survey, 2023*).
4. **Conectividad y tecnologías emergentes**
 La implementación del **Internet de las Cosas (IoT)**, la **vehiculación autónoma**, y los **servicios digitales integrados** redefine la interacción entre el conductor y el vehículo (*McKinsey & Company, The future of mobility, 2023*). Estas tecnologías mejoran la eficiencia, la seguridad y la fidelización.
5. **Cambio de modelo comercial**
 El sector avanza hacia el **modelo de agencia**, ya iniciado por marcas como **MINI** y previsto por **BMW** para 2027. Este sistema elimina la necesidad de stock por parte del concesionario, transformando su rol en el proceso de venta. Aunque mejora la eficiencia y el control de precios, también plantea nuevos retos en **personalización, márgenes y relación con el cliente final** (*Faconauto, 2023*).

<u>Relevancia estratégica de la posventa</u>

En este nuevo escenario, la **posventa se consolida como uno de los principales ejes de rentabilidad**. Según estimaciones del sector, puede llegar a representar **hasta el 50% de los resultados de algunos grupos de concesionarios**. Establecer alianzas estratégicas con aseguradoras, empresas de *renting* o flotas corporativas es fundamental para mantener un volumen constante de actividad en los talleres, así como para fidelizar al cliente mediante un servicio posventa diferencial (*Faconauto Postventa 2023*).

<u>Transformación de competencias: perfiles híbridos y formación continua</u>

La evolución del sector también implica un cambio profundo en los perfiles profesionales. El mercado exige cada vez más **perfiles híbridos**, que combinen **competencias técnicas, digitales y sociales**. En este sentido, la **formación continua y la recualificación profesional** son indispensables para responder a los nuevos

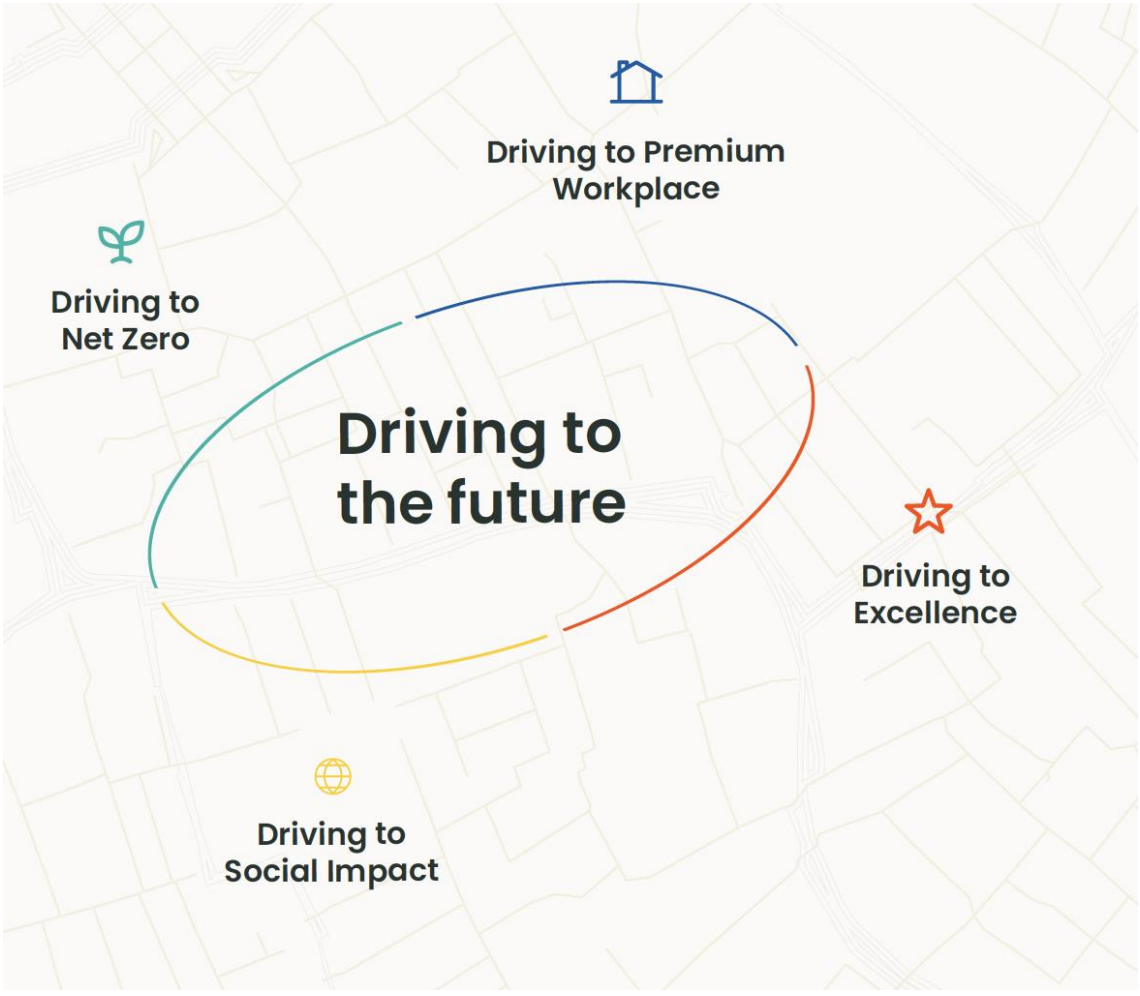
requerimientos del entorno y asegurar la competitividad a largo plazo (*OECD Skills Outlook 2023* y *World Economic Forum, Future of Jobs Report 2023*).

Contingencias climáticas y respuesta solidaria

En septiembre de 2024, la DANA que afectó gravemente a la Comunidad Valenciana tuvo un impacto directo en diversas instalaciones del sector, incluyendo la de BENIGAR en Alzira. Ante esta situación, la compañía **respondió con rapidez y eficacia**, activando protocolos internos y mostrando su **solidaridad con la comunidad afectada**. Este episodio subraya la importancia de incorporar la **resiliencia y adaptación climática** como parte de la estrategia operativa en un entorno cada vez más expuesto a riesgos ambientales.

2.6 Política de Sostenibilidad: misión, visión y valores

Nuestra política de sostenibilidad es: "*Driving to the future*".



En BENIGAR estamos convencidos de que los tiempos excepcionales requieren **repensar lo establecido** y explorar nuevas vías hacia un futuro más justo, eficiente y sostenible. Ir más allá de lo convencional, en la relación con nuestros clientes y en la manera de hacer negocio, significa también pensar en el entorno que nos rodea y en el bienestar de las personas. **Esa es nuestra definición de sostenibilidad**.

Para nosotros, la sostenibilidad no es solo un objetivo, sino una forma de actuar con compromiso y responsabilidad en todos los ámbitos:

Medioambiental → *Driving to Net Zero*

Económico y humano → *Driving to Premium Workplace*

Gobernanza → *Driving to Excellence*

Impacto social → *Driving to Social Impact*

No se trata únicamente de ofrecer productos y servicios sostenibles, sino de ser una empresa sostenible en sí misma. Porque **ser sostenibles va mucho más allá de "ser verdes"**: implica coherencia, ética, transparencia y compromiso con nuestros grupos de interés y con las generaciones que vienen.

Entendemos la sostenibilidad como un pilar central de nuestra estrategia corporativa y una herramienta para construir un futuro mejor. En línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, trabajamos de forma activa y transversal para cumplir especialmente con cinco metas prioritarias para nosotros:



Somos plenamente conscientes de que la **movilidad** representa uno de los mayores retos de nuestra era. Al mismo tiempo, es una de las principales fuentes de emisiones

de carbono. Resolver estos desafíos requiere una colaboración activa entre el sector privado, el sector público y la ciudadanía. Por eso, desde BENIGAR, asumimos el compromiso de ser parte activa del cambio: **fomentando una movilidad rápida, segura, eficiente y sostenible.**

Queremos marcar la diferencia. **Aportar valor real con nuestros productos y servicios**. Ser una compañía que no solo responde a las expectativas de sus clientes, sino que también contribuye al bienestar colectivo y al cuidado del planeta.



Driving to Excellence

En BENIGAR entendemos la excelencia como una actitud constante. Nos comprometemos a mantener los más altos estándares de calidad y a impulsar la mejora continua en todos nuestros productos y servicios. Creemos que solo a través de la excelencia podemos generar un impacto real y duradero para nuestros clientes, proveedores y aliados estratégicos.
Lograrlo implica comprender a fondo el comportamiento del cliente, anticipar tendencias y asumir retos ambiciosos. Revisamos y optimizamos sistemáticamente nuestros procesos con un único propósito: elevar la experiencia de quienes confían en nosotros. Para BENIGAR, ser excelentes significa actuar con **responsabilidad, integridad y compromiso**, cada día, sin excepciones.



Driving to Premium Workplace

Las personas están en el centro de nuestra cultura corporativa. En BENIGAR apostamos por construir un entorno laboral donde cada persona se sienta inspirada, valorada y segura. Sabemos que contar con equipos competentes, comprometidos y alineados con

nuestros valores es clave para avanzar en la dirección correcta y ofrecer experiencias memorables a nuestros clientes.

Por ello, trabajamos activamente para crear un espacio que garantice **igualdad de oportunidades, diversidad, desarrollo profesional y aprendizaje continuo**. Nos comprometemos a ofrecer condiciones laborales estables, promover el bienestar integral y facilitar la conciliación personal, familiar y profesional. Queremos que cada persona que forma parte de BENIGAR se sienta parte de un propósito más grande.



Driving to Social Impact

En BENIGAR creemos que ser una empresa significa mucho más que generar valor económico: implica **crear impacto positivo en la sociedad**. Por eso, nos implicamos activamente en el entorno donde operamos, colaborando con iniciativas sociales, culturales, educativas y medioambientales.

Desde nuestra propia experiencia y compromiso, promovemos un **cambio de mentalidad hacia modelos de producción y consumo más sostenibles**, que pongan en el centro a las personas y al planeta. Apostamos por la creación de alianzas estratégicas —públicas y privadas— y por compartir el conocimiento como motor de transformación. Porque el verdadero progreso se construye en colectivo.



Driving to Net Zero

Nuestro compromiso con el planeta es claro: queremos **liderar la transición hacia una movilidad más sostenible y baja en emisiones**. En BENIGAR trabajamos para minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones y productos, integrando la sostenibilidad en todo el ciclo de vida de nuestro negocio.

Aplicamos principios de economía circular —**reducir, reutilizar y reciclar**—, apostamos por energías renovables, valorizamos nuestros residuos y compensamos nuestra huella de carbono. Porque creemos firmemente que **sostenibilidad y rentabilidad no son opuestos, sino aliados inseparables**.

2.7 Propósito y valores corporativos

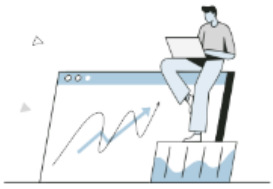
En BENIGAR creemos que una empresa sólida se construye a partir de un propósito claro, una visión inspiradora y unos valores compartidos que orientan cada acción. Estos principios son los que nos permiten avanzar con coherencia, adaptarnos a los cambios y generar impacto real en las personas, en el negocio y en el entorno.

Misión: Ofrecer soluciones de movilidad y servicios premium que nos permitan construir relaciones duraderas basadas en la cualificación, profesionalidad y confianza de nuestro equipo humano, manteniendo siempre un firme compromiso con el respeto al entorno.
Visión: Ir más allá de lo establecido en la experiencia del cliente y del negocio, generando el máximo valor para las personas y para el entorno en el que operamos.
Propósito: Aportar valor real a las personas, haciendo las cosas bien desde dentro: empezando por nuestro equipo y extendiéndose a nuestros proveedores, clientes y la sociedad en su conjunto.
Motor de Excelencia: Bajo el lema "*Motor de Excelencia*", sintetizamos nuestra pasión por mejorar continuamente. Buscamos la excelencia en cada detalle: en el servicio al cliente, en el trabajo diario, en las relaciones humanas y en el impacto que generamos.

<u>Nuestros Valores</u>
Los valores de BENIGAR son la base de nuestra cultura corporativa. Nos guían, nos unen y nos impulsan a seguir creciendo, como equipo y como compañía.



Todas las personas son valiosas.
La humildad, el respeto y la cercanía están presentes en todo lo que hacemos. Valoramos el esfuerzo de cada persona que forma parte de BENIGAR y fomentamos un entorno inclusivo, donde el compañerismo y la integridad son la norma.



La relevancia está en la excelencia.
Buscamos destacar a través de la calidad y la mejora continua. Asumimos desafíos, nos atrevemos a innovar y actuamos siempre con responsabilidad, honestidad y compromiso. Para nosotros, la excelencia no es una meta, sino una forma de trabajar cada día.



Llegamos más lejos si pensamos como equipo.
Creemos en la fuerza de lo colectivo. Fomentamos la colaboración y una comunicación abierta, sincera y constante. Confiamos en el talento de las personas y promovemos la autonomía y la responsabilidad compartida para alcanzar objetivos comunes.



Estamos abiertos a las nuevas ideas
Somos inconformistas por naturaleza. Creemos en la diversidad de pensamiento y en la curiosidad como motor de la innovación. Impulsamos una cultura abierta donde todas las ideas cuentan y donde las mejores soluciones surgen de la colaboración.

<u>Una visión adaptada al cambio</u>

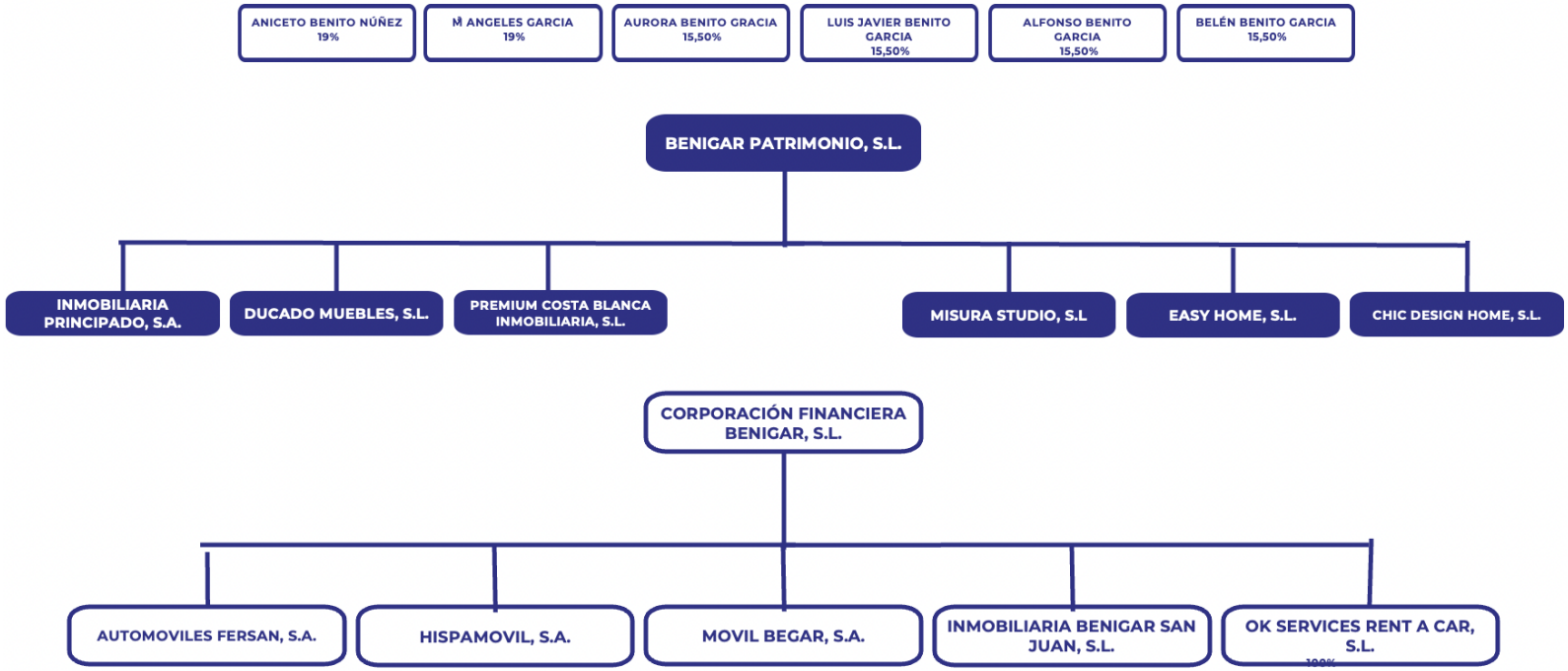
Nuestra historia de más de cinco décadas ha estado marcada por la evolución constante. Hemos sabido prosperar en contextos de incertidumbre gracias a nuestra capacidad de adaptación, observación y acción ágil. Pero hoy, más que nunca, no basta con adaptarse: **es necesario anticiparse.**

Desde BENIGAR observamos el presente con atención, pero también con una mirada puesta en el futuro. Entendemos que anticiparse a las nuevas dinámicas del mercado, de la sociedad y de la movilidad es esencial para seguir siendo relevantes. Por eso, nuestra visión es clara:
ir más allá de lo establecido, creando valor duradero para las personas y para el entorno.

Este propósito es el que nos impulsa a evolucionar constantemente, a transformar la forma en la que hacemos las cosas y a diseñar estrategias que nos permitan construir un futuro sostenible, inclusivo y excelente.

2.8 Organigrama.

Estructura holding Grupo BENIGAR:



3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

3.1 Proceso para la elaboración del análisis de materialidad

BENIGAR establece prioridades estratégicas para generar valor económico, social y medioambiental, asegurando que se satisfacen las necesidades de sus grupos de interés — equipo directivo, personal, clientes, proveedores y el grupo BMW —, al tiempo que impulsa un crecimiento empresarial sostenible.

Una de las herramientas clave para definir estas prioridades es el análisis de materialidad, que identifica los temas más relevantes tanto para los grupos de interés como para el propio negocio. Este análisis permite valorar el impacto de los asuntos clave en la sostenibilidad de la compañía —económica, social y medioambiental— y viceversa, alineando la estrategia corporativa con las expectativas reales de su entorno.

El proceso desarrollado en 2022 culminó en una **matriz de materialidad** que identificó 30 temas relevantes, de los cuales **se priorizaron 13 como ejes estratégicos para la sostenibilidad de BENIGAR**. Esta evaluación se elaboró siguiendo los estándares del **Global Reporting Initiative (GRI),** combinando análisis del contexto, tendencias globales y validación por parte del equipo directivo. Además, se llevó a cabo una consulta estructurada online a empleados, clientes, proveedores y BMW, con una participación de 143 personas.

De cara al próximo ejercicio, BENIGAR ha iniciado en 2024 un nuevo proceso para actualizar este análisis conforme a los requisitos de la **doble materialidad**, recogidos en los nuevos estándares de la **Directiva de Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD)**. Esta actualización permitirá integrar tanto la perspectiva financiera (impacto en la empresa) como la de impacto (efectos de la empresa en el entorno), reforzando así la calidad y profundidad de su estrategia de sostenibilidad.

El nuevo análisis reafirmará el compromiso de BENIGAR con la transparencia y la mejora continua, garantizando que sus decisiones estratégicas respondan a los desafíos actuales y futuros del sector.

3.2 Temas materiales

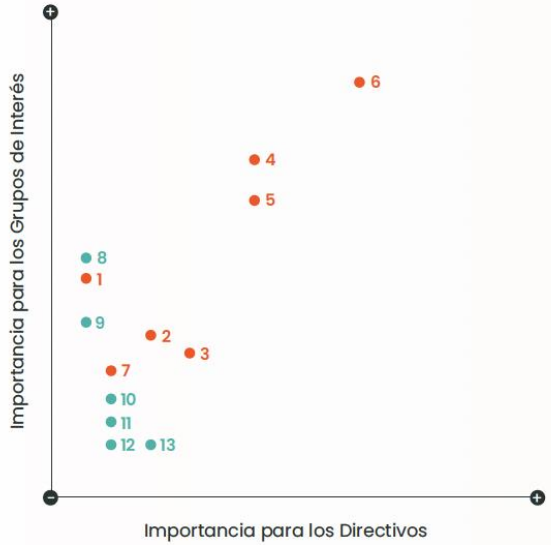
GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES TEMAS IDENTIFICADOS
CLIENTES	• Tener clientes satisfechos y atender bien sus reclamaciones • Ofrecer a nuestros clientes un servicio ágil, adaptado a sus necesidades y de calidad • Ofrecer un mantenimiento que asegure la seguridad del producto • Disponer de productos y servicios adaptados a las necesidades de los clientes • Mejorar la experiencia omnicanal • Asegurarse de tener salud financiera a medio y largo plazo • Mantener unos beneficios óptimos • Consolidar nuestra cartera de clientes • Generar nuevas áreas de negocio/servicios en el ámbito de la movilidad • Mejorar la digitalización de la empresa
EMPLEADOS Y EMPLEADAS	• Retribuir a los empleados y empleadas con un salario acorde a sus competencias y resultados • Los empleados y empleadas trabajan de forma conjunta para lograr las metas empresariales • Desarrollar el capital humano • Los empleados y empleadas están alineados con su valores y propósito • Mejorar la confianza y la participación del equipo • Preocuparse por la salud y seguridad de los empleados y empleadas • Tener un sistema de formación continua • Tener igualdad de oportunidades para todos los empleados y empleadas • Tener políticas de flexibilidad laboral que permitan conciliar la vida personal y profesional • Contar con un equipo diverso a nivel generacional y cultural
SOCIEDAD	• Mantener un posicionamiento estratégico sectorial para ser relevantes • Potenciar la imagen de la empresa y ganar reputación • Comprometernos con las asociaciones de nuestro territorio • Ser un referente para la sociedad en movilidad sostenible
MEDIO AMBIENTE	• Gestionar nuestros residuos de forma eficiente (valorizar nuestros residuos) y respetuosa con el medioambiente
PROVEEDORES	• Desarrollar alianzas con proveedores para generación de valor • Hacer compras a proveedores aplicando criterios éticos y sociales además de económicos
MARCA	• Alcanzar los objetivos establecidos por BMW • Capacidad de adaptación a la estrategia de futuro de BMW • Mantener un compromiso estable con BMW

Identificamos como grupos de interés:

- Clientes
- Proveedores
- Medioambiente
- Empleadas y empleados
- Sociedad
- Marca

Matriz de materialidad

Los temas prioritarios expresados por los grupos de interés se centran en nuestros desempeño económico y social, y quedan recogidos en la siguiente matriz:



Desempeño económico

1. Retribuir a los empleados y empleadas con un salario acorde a sus competencias y resultados.
2. Alcanzar los objetivos establecidos por BMW.
3. Capacidad de adaptación a la estrategia de servicios adaptados a las necesidades de los clientes.
4. Consolidar nuestra cartera de clientes
5. Generar nuevas áreas de negocio/servicios en el ámbito de la movilidad
6. Mantener beneficios óptimos
7. Mejorar la digitalización la empresa

Desempeño social

8. Desarrollar el capital humano
9. Disponer de productos y servicios adaptados a las necesidades de los clientes
10. Los empleados y empleadas trabajan de forma conjunta para lograr las metas empresariales.
11. Contar con un equipo diverso a nivel generacional y cultural
12. Comprometernos con las asociaciones e instituciones de nuestro territorio
13. Los emleados y empleadas están alineados con sus valores y propósito

3.4 Conclusiones y próximos pasos

El análisis realizado ha permitido confirmar cuáles son los aspectos más relevantes para la sostenibilidad de BENIGAR, tanto desde la perspectiva del negocio como de sus grupos de interés. Aspectos como la estabilidad financiera, la expansión de nuevos servicios de movilidad, la digitalización, la mejora continua de la experiencia del cliente y la cohesión del equipo han sido señalados como prioritarios para seguir generando valor.

Con el objetivo de seguir avanzando, BENIGAR ha iniciado en 2024 el proceso para actualizar sus prioridades de sostenibilidad mediante una evaluación basada en el principio de **doble materialidad**, de acuerdo con los nuevos requisitos normativos europeos (CSRD). Este proceso permitirá valorar no solo cómo los temas ambientales, sociales y de gobernanza afectan al negocio, sino también el impacto que la actividad de BENIGAR tiene sobre su entorno.

La nueva evaluación culminará en 2025 con una matriz de doble materialidad revisada, que servirá de base para actualizar el **Plan Estratégico de Sostenibilidad**, fortalecer la rendición de cuentas y orientar los planes de acción futuros con una perspectiva aún más alineada con la realidad del entorno y las expectativas de sus grupos de interés.

4.INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

4.1 Gestión medioambiental

La actividad de BENIGAR, como parte del sector de la automoción, genera un impacto ambiental asociado a sus operaciones, el cual se gestiona activamente para minimizar sus efectos y prevenir riesgos significativos.

Riesgos identificados	Gestión del riesgo
Incumplir con la legislación	**Actualización de la legislación vigente**
Exceso de consumo energético	**Medidas para el uso eficiente y reducción del consumo de agua**
Exceso de consumo de agua	**Medidas para el consumo eficiente y reducción del consumo de agua**
Contribución al cambio climático	**Medidas para la reducción de la huella de carbono**
Incorrecta gestión de residuos	**Cumplir con los requisitos y obligaciones en materia de producción y gestión de residuos. Clasificación y reciclaje de residuos.**

Cada una de las empresas del grupo cuenta con una **póliza de seguro ambiental** que cubre daños ocasionados por contaminación. No obstante, estas pólizas excluyen reclamaciones relacionadas con la **Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental**, y su normativa de desarrollo, exigibles por parte de la Administración Pública.

La compañía impulsa un modelo de desarrollo basado en el **equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales**, integrando la sostenibilidad como eje transversal de su estrategia corporativa. Este enfoque se materializa a través de la **Política de Sostenibilidad**, que promueve la **concienciación medioambiental del equipo humano** y fomenta el uso responsable de los recursos naturales.

Sistema de Gestión Ambiental

Aunque BENIGAR no dispone de una certificación medioambiental formal, ha implementado **sistemáticas internas de control operacional** con el fin de **reducir el impacto de sus actividades**. Estas incluyen:

- **Auditorías energéticas periódicas**

- Seguimiento del **Plan Estratégico de Sostenibilidad**, en marcha desde 2022, y gestionado internamente por **el nuevo Departamento de Datos y Sostenibilidad desde 2024**.
- Aplicación de medidas para optimizar el consumo de agua, electricidad, papel y combustibles
- Mejora continua en los procesos operativos, la organización del trabajo, el uso de equipamiento y la gestión de residuos

Este enfoque permite mantener un **ciclo constante de mejora**, alineado con el **principio de precaución**.

Compromiso Ambiental: "*Driving to the Future*"

La estrategia medioambiental de BENIGAR se articula a través de su política "*Driving to the Future*", con un objetivo claro: avanzar hacia la neutralidad en emisiones (*Driving to Net Zero*).

En este marco, impulsamos acciones concretas centradas en:

- Reducir la huella de carbono, priorizando el uso de energías renovables en nuestras operaciones, y aplicando tecnologías limpias e innovadoras.
- Impulsar la movilidad eléctrica.
- Aumentar la circularidad en la gestión de residuos, y mantener la adecuación continua a las mejores tecnologías disponibles y a la normativa vigente.
- Promover un uso eficiente de los recursos, como el agua, y las materias primas.

Este enfoque refuerza nuestro compromiso con un modelo de negocio más eficiente, responsable y alineado con los desafíos ambientales actuales.

Compromisos para la reducción del riesgo medioambiental



4.2 Huella de Carbono

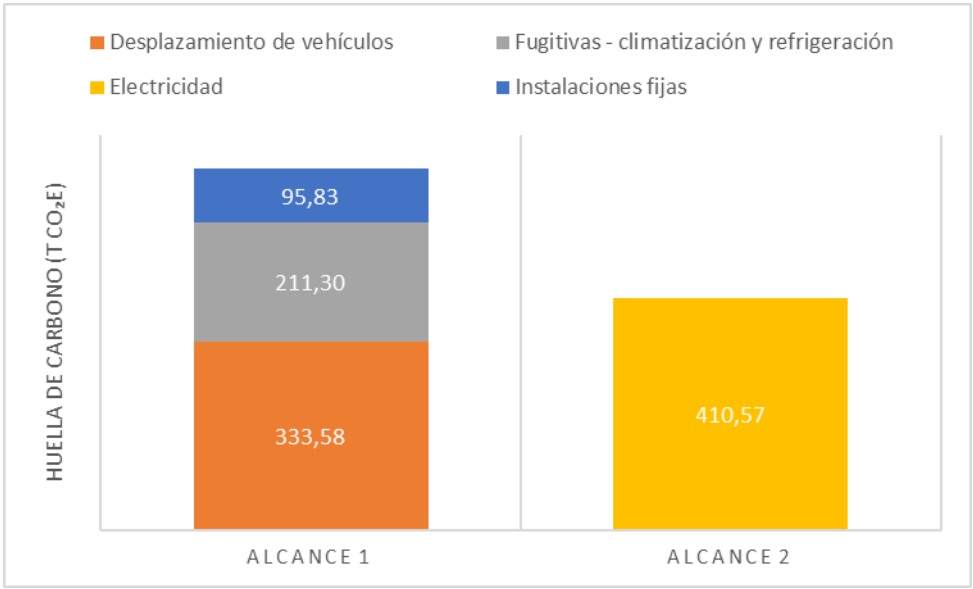
En 2024, BENIGAR calculó su huella de carbono utilizando la herramienta oficial del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, lo que ha permitido

conocer con precisión el impacto climático derivado de sus operaciones. Para ello, se empleó el **factor de emisión eléctrico de 2023**, establecido en **0,295 kg CO_2e/kWh**. Durante este ejercicio, la compañía generó un total de **1.051,25 toneladas de CO_2 equivalente (t CO_2e)**, de las cuales:

- **Alcance 1** (emisiones directas): representó el 60,9% del total, con **640,63 t CO_2e**. Estas emisiones se originaron principalmente en:
 - **Desplazamiento de vehículos**: 333,58 t CO_2e (52% del alcance 1).
 - **Emisiones fugitivas por climatización y refrigeración**: 211,30 t CO_2e.
 - **Instalaciones fijas**: 95,83 t CO_2e.
- **Alcance 2** (emisiones indirectas por consumo eléctrico): representó el 39,1% restante, con **410,57 t CO_2e**.

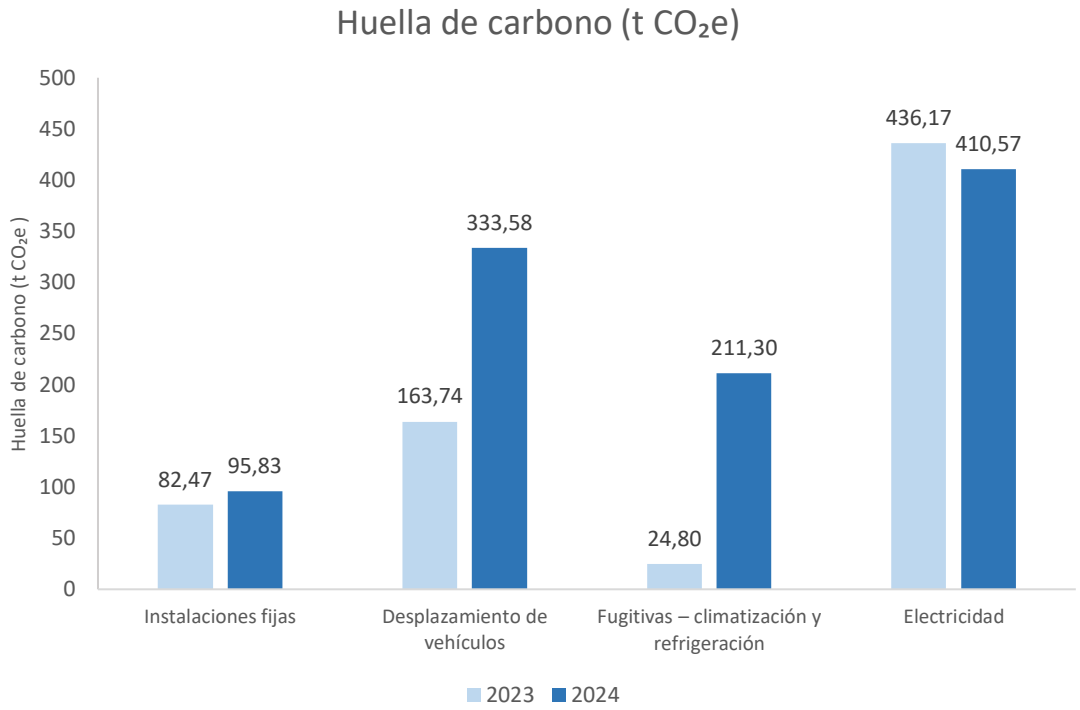
Resultados de kg CO_2e desglosados según actividades:

EMISIONES DIRECTAS (Alcance 1)	**Instalaciones fijas**	**95.825,23 kg CO_2e**
	Desplazamiento de vehículos	**333.577,67 kg CO_2e**
	Fugitivas – climatización y refrigeración	**211.295,43 kg CO_2e**
Subtotal Alcance 1		**640.628,33 kg CO_2e**
EMISIONES INDIRECTAS (Alcance 2)	**Electricidad**	**410.573,53 kg CO_2e**
TOTAL (Alcance 1 + 2)		**1.051.251,86 kg CO_2e**



En comparación con 2023, se observa un incremento de las emisiones, atribuible en gran medida al aumento en el **uso de flotas de vehículos corporativos**, lo que incrementó

notablemente las emisiones de alcance 1. Este aumento también refleja el crecimiento de la actividad operativa de BENIGAR durante el ejercicio.



Huella de carbono

t CO2 e / Corporación Benigar SL, 2024

Categoría	
t CO2e / miles de euros	4,55
t CO2e / m2	0,01
t CO2e / empleado	2,63

toneladas de CO2 emitidas

Tabla: Benigar Corporación SL • Fuente: Interna • Creado con Datawrapper

Esta infografía muestra los **indicadores de intensidad de emisiones de carbono** de BENIGAR para el año 2024, facilitando una mejor comprensión del impacto ambiental relativo de la empresa. Estos ratios permiten evaluar el desempeño climático en relación

con la actividad económica, la dimensión física y el tamaño del equipo, y reflejan el compromiso de BENIGAR con la transparencia en su huella de carbono.

Compromisos y medidas de reducción

BENIGAR mantiene su compromiso con la descarbonización de su actividad, mediante un enfoque doble: **reducir al máximo las emisiones y compensar aquellas que no puedan evitarse**.

Entre las acciones destacadas para 2025:

- **Electricidad 100% renovable**
 Compromiso firme de la compañía de contratar exclusivamente **electricidad con garantía de origen 100% renovable** en todas las instalaciones.
- **Autonomía energética limpia.**
 Instalación progresiva de placas solares en las tres sedes restantes para incrementar el autoconsumo y reducir la dependencia energética.
- **Medidas operativas de eficiencia**
 Implementación de acciones para optimizar el consumo energético:
 - Programadores automáticos en los sistemas de climatización.
 - Sistemas inteligentes de monitorización energética.
 - Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED de bajo consumo.
 - Concienciación interna sobre buenas prácticas energéticas.
- **Compensación y digitalización responsable**
 En 2023, BENIGAR fue pionera al lanzar un proyecto de compensación de huella de carbono para los vehículos de ocasión comercializados por Benga!, neutralizando el impacto estimado durante el primer año de uso. Este programa, en colaboración con **ClimateTrade**, permitió compensar **500 t CO_2e** mediante la financiación de proyectos de conservación forestal en la Amazonía.
 Aunque en 2024 no se dio continuidad al proyecto por falta de demanda específica, Benga! sigue apostando firmemente por la digitalización y la innovación sostenible, alineándose con la transformación que vive el sector de la automoción.
- **Neutralidad climática a medio plazo**
 BENIGAR mantiene como meta avanzar hacia un modelo carbono neutral, mediante la reducción progresiva de emisiones y su compensación estratégica.

Acciones para la reducción de la Huella de Carbono



4.3 Movilidad eléctrica

En BENIGAR apostamos decididamente por una movilidad más limpia, eficiente y respetuosa con el entorno. Por ello, promovemos activamente la comercialización de vehículos electrificados —incluyendo modelos 100% eléctricos (BEV), híbridos enchufables (PHEV), eléctricos de pila de combustible (FCEV) e híbridos convencionales— a través de todos nuestros canales de venta.

Durante 2024, se vendieron un total de **360 vehículos electrificados** (182 eléctricos y 178 híbridos), lo que supone **un incremento del 6% respecto a 2023**. Este volumen de ventas contribuye a evitar el consumo de aproximadamente **108.000 litros de combustibles fósiles** y reduce en torno a **180 toneladas de CO_2 al año**.

Como reconocimiento a este impulso, el concesionario Móvil Begar fue distinguido con el premio al "Mejor concesionario en ventas de BEV" por parte de la red BMW.

Actualmente, BENIGAR dispone de **47 puntos de recarga** instalados en sus centros —tanto de carga lenta como rápida— facilitando el acceso a la electromovilidad tanto a clientes como al personal. Esta cifra representa un crecimiento del **14% respecto a 2023**, con la incorporación de 6 nuevas estaciones de carga.

<u>Sensibilización y compromiso</u>

Además de promover la adopción de vehículos sostenibles, BENIGAR impulsa acciones de concienciación social acerca de la movilidad. En 2024, participamos en *la Semana Europea de la Movilidad*, sumándonos al **Urban Mobility Challenge de CicloGreen**, donde fuimos reconocidos con el premio a la "*empresa más comprometida*" con la movilidad sostenible.





Esta estrategia se alinea con la visión de futuro del grupo BMW, que prevé para 2025 una aceleración de la electrificación con nuevos lanzamientos y tecnologías innovadoras.
BENIGAR avanza en paralelo, consolidando su papel como agente activo en la transformación hacia una movilidad responsable y alineada con los **retos del cambio climático.**

Como parte de nuestro compromiso por **sensibilizar sobre los beneficios de la electromovilidad**, hemos desarrollado diversas iniciativas, entre las que destacan:







En 2025, compromiso incrementar la **flota de vehículos** eléctricos del Grupo
Además, se establece como meta que en 2025 el 35% de los vehículos vendidos correspondan a modelos eléctricos o híbridos, impulsando una movilidad más limpia y sostenible.

4.4 Economía circular y prevención y gestión de residuos

En BENIGAR avanzamos hacia un modelo de **economía circular** que prioriza la prevención, reutilización y valorización de los residuos. Apostamos por una gestión responsable que transforma los residuos generados en nuevos recursos, contribuyendo así a reducir el impacto ambiental de nuestra actividad.

Para garantizar una trazabilidad rigurosa y el cumplimiento normativo, colaboramos con **SERTEGO**, una entidad especializada en la gestión de residuos industriales peligrosos y no peligrosos.

Sertego es una filial de **Grupo Urbaser**, una empresa global de soluciones medioambientales circulares. La empresa está autorizada por la Administración Pública, tanto para la recogida como el reciclaje de residuos.

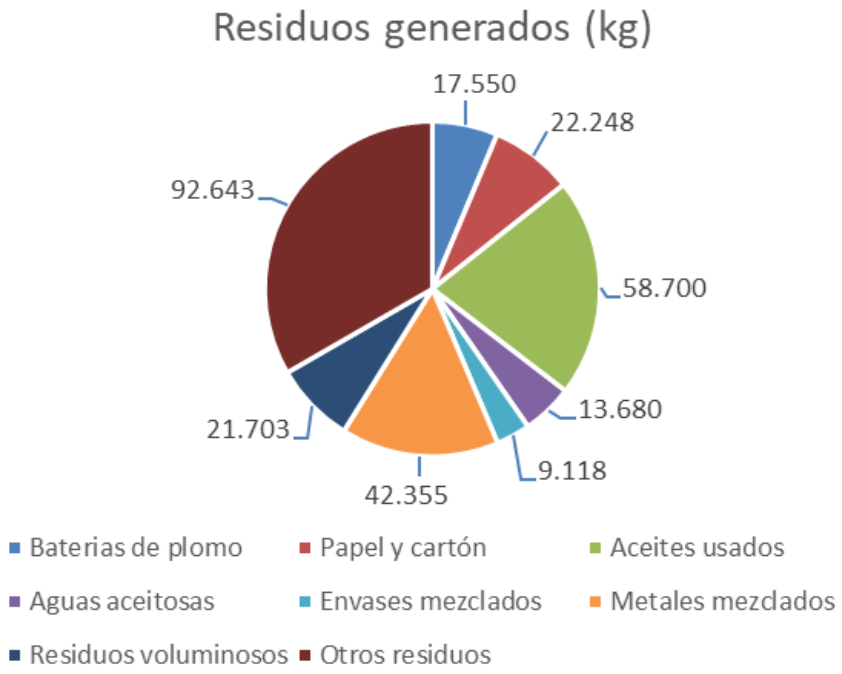


La labor de SERTEGO incluye:

- Monitoreo continuo de la **normativa medioambiental** vigente a nivel local, nacional y europeo
- **Asesoramiento técnico y legal**, asegurando que nuestros procesos se ajusten a los cambios legislativos y mejores prácticas
- Implementación de mejoras correctivas, como la actualización de sistemas, formación al personal o adecuación de instalaciones
- Generación de **informes detallados**, que documentan la gestión de residuos y garantizan la trazabilidad y transparencia en nuestras operaciones

La alianza con **SERTEGO** es un pilar esencial de nuestra estrategia ambiental. Gracias a este sistema de gestión, en 2024 el **82% de 277.977 kg de residuos generados fueron reciclados, regenerados o valorizados**, consolidando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el entorno.

Cantidad total residuos generados: 277.977 kg



Media residuos tratados:

- % recuperado: 68,9%
- % reciclado: 89,7%
- % valorizados: 75,8%
- % regeneración: 80%
- **% TOTAL TRATADOS: 82%**

Tabla: Reciclaje de neumáticos

Reciclaje de neumáticos	
Año	**Unidades**
2022	**6.396**
2023	**6.491**
2024	**6.595**

Proyecto RE:TORNABLE – Innovación en economía circular

Como parte de nuestra apuesta por la economía circular, BENIGAR desarrolló el **proyecto RE:TORNABLE**, enfocado en la reutilización de embalajes para la venta externa. Diseñado internamente e implementado en colaboración con **EMBAMAT**, este sistema busca reducir el uso de materiales desechables, minimizar devoluciones de piezas y optimizar la logística.

Lanzado inicialmente con 9 unidades, el proyecto ha evolucionado a lo largo de 2024 con un número creciente de embalajes y nuevos diseños adaptados a distintos tipos de piezas. Su impacto ha sido doble: **reducción del impacto ambient**al y **mejora de la experiencia del cliente**, consolidando la imagen de BENIGAR como empresa comprometida con la sostenibilidad.



El proyecto fue **premiado con la Beca BMW RE:THINK a la Innovación Sostenible**, recibiendo financiación parcial por parte de BMW Group. Gracias a su éxito, RE:TORNABLE fue también galardonado en la **IV Edición de los Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa**, organizados por IFEMA (Motortec), SERNAUTO, ANCERA, CETRAA y CONEPA, por su **contribución innovadora a la economía circular en los talleres**.

4.5 Uso sostenible de los recursos

En BENIGAR entendemos la sostenibilidad como una responsabilidad transversal. Por ello, trabajamos de forma continua en la gestión eficiente de los recursos naturales como la **energía**, el **agua** y los **materiales**, con el objetivo de reducir nuestra huella ambiental y avanzar hacia un modelo bajo en carbono.

Consumo energético del Grupo BENIGAR

En 2024, el consumo total de electricidad del Grupo BENIGAR fue de **2.128.726 kWh**, distribuido entre sus distintas sedes. El desglose es el siguiente:

- **Autoconsumo fotovoltaico:** 543.500 kWh
- **Electricidad de red:** 1.585.226 kWh

Además, se registraron los siguientes **consumos complementarios:**

- **Combustibles instalaciones fijas (total): 48.420 litros**
 El consumo de energía asociado a las instalaciones fijas del Grupo BENIGAR se derivó principalmente del uso de combustibles fósiles para alimentar equipos auxiliares, calderas o grupos electrógenos. El desglose por tipo de energía es el siguiente:
 - **39.803 litros de gasóleo C y gas licuado de petróleo (LPG)**
 - **8.617 kWh PCS de gas natural**
- **Combustibles para vehículos (total): 137.000 litros**
 Este consumo **se ha estimado a partir del kilometraje recorrido** por los vehículos de combustión de la flota corporativa, aplicando factores de conversión estándar según el tipo de carburante utilizado. El desglose es el siguiente:
 - **Gasóleo B7: 91.500 litros**
 - **Gasolina E5: 45.500 litros**

 La flota del Grupo BENIGAR durante 2024 estuvo compuesta por un total de **123 vehículos, de los cuales 27 eran eléctricos**. Estos vehículos eléctricos no han sido incluidos en el cálculo de consumo de combustibles fósiles. Por tanto, la estimación de litros consumidos se ha realizado únicamente sobre los 96 vehículos de motorización térmica (B7 y E5).

Contribución del autoconsumo renovable

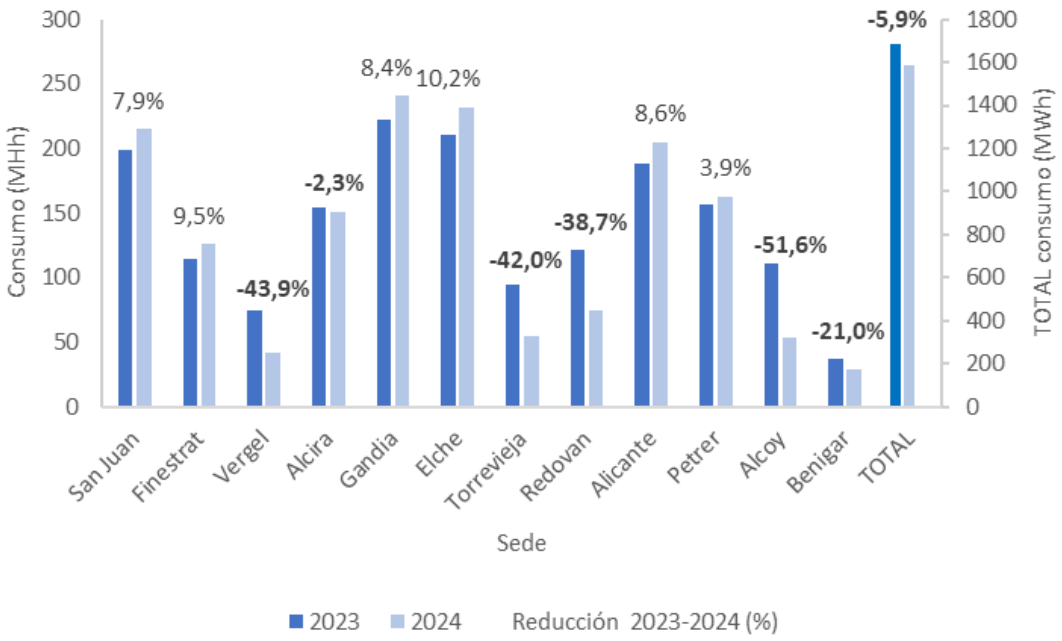
En 2024, BENIGAR amplió a siete el número de sedes con sistemas de autoconsumo fotovoltaico, lo que ha tenido un impacto directo en la eficiencia energética del grupo.

Gracias a esta estrategia, se logró una **reducción del 5,9% en el consumo de electricidad de red respecto a 2023**. Esta disminución fue especialmente significativa en sedes como Alcoy (-51,6%), Verger (-43,9%) y Torrevieja (-42,0%), como se muestra en la figura comparativa anual por instalación.

Los principales resultados de esta expansión del autoconsumo fueron:

- **Ahorro energético anual:** 543,5 MWh (**+60%** respecto a 2023)
- **Emisiones evitadas:** 238 toneladas de CO_2, equivalente a **más de 9.500 árboles plantados**
- **Nivel medio de autarquía energética:** 39%

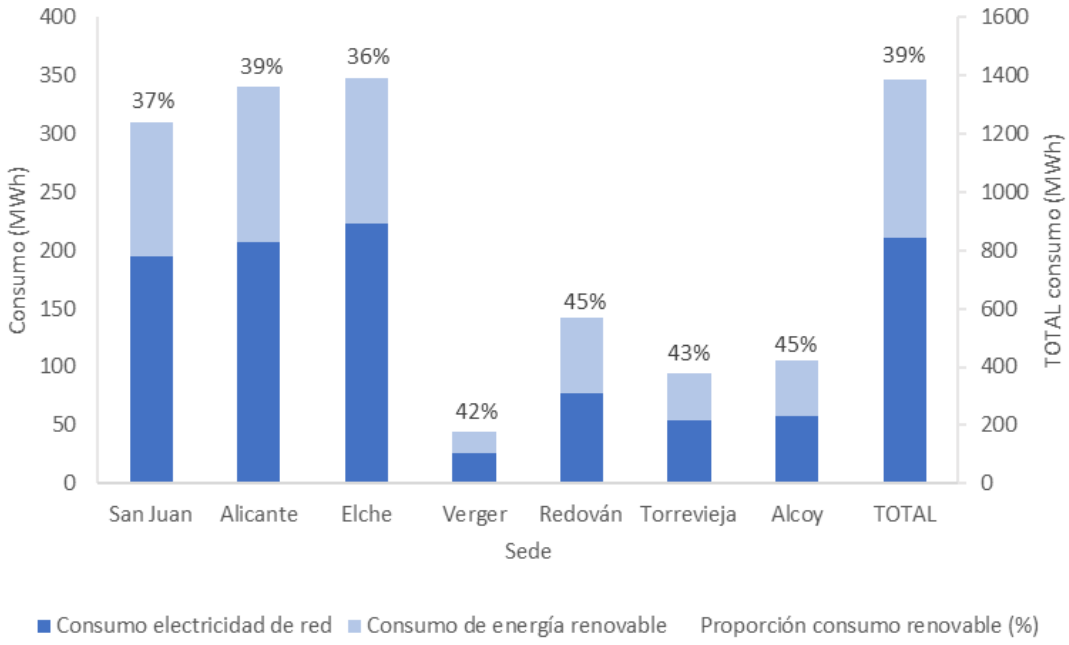
Es decir, casi 4 de cada 10 kWh consumidos provienen ya de fuentes solares propias.



Una de las principales causas de esta mejora ha sido la **expansión del autoconsumo fotovoltaico**, que en 2024 alcanzó **siete sedes operativas**. Esto permitió:

- Un **ahorro energético de 543,5 MWh** (+60% respecto a 2023).
- La **evitación de 238 toneladas de CO_2**, equivalente al efecto de **plantar más de 9.500 árboles**.

- Alcanzar una **cuota media de autarquía energética del 39%**, es decir, casi 4 de cada 10 kWh consumidos provienen ya de fuentes solares propias.



Otras medidas de eficiencia energética

Además del autoconsumo renovable, BENIGAR ha implementado diversas acciones para optimizar su eficiencia energética:

- Instalación de **programadores de climatización** ajustados a los horarios de uso.
- Incorporación de **sistemas inteligentes de monitorización** del consumo por zonas y franjas horarias.
- Realización de **auditorías energéticas periódicas**, lideradas por el Departamento de Datos & Sostenibilidad.

Compromisos y visión para 2025:

Con el objetivo de avanzar hacia la **neutralidad climática**, BENIGAR se compromete a:

- Contratar **electricidad con garantía de origen 100% renovable**.
- **Ampliar la instalación** de paneles solares a las tres sedes restantes.
- **Sustituir progresivamente toda la iluminación por tecnología LED** de bajo consumo.
- **Fomentar buenas prácticas internas** mediante campañas de sensibilización energética.

Asimismo, BENIGAR avanza hacia el modelo de "*econcesionario*" promovido por Faconauto, centrado en la **movilidad eléctrica**, la **eficiencia energética** y la **digitalización**. En 2024, las sedes de San Juan y Móvil Begar Alicante fueron reconocidas

como econcesionarios. Para 2025, se prevé incorporar también la sede de Elche a esta red.





Consumo responsable de materias primas

BENIGAR mantiene un firme compromiso con el uso eficiente de recursos, promoviendo un consumo responsable en todas sus áreas operativas. Aunque continúa en vigor la iniciativa "**Cero Papel**", en 2024 se consumieron **16.581 kg de papel**, principalmente en formato folio (**equivalente a unas 3.316.200 unidades**). También se utilizaron sobres, tarjetas y bolsas de papel **como alternativa ecológica al plástico**.

Cantidad de papel	Cantidad (Kg)
HISPAMOVIL	**3.052**
FERSAN	**1.354**
MOVIL BEGAR	**12.175**
TOTAL Grupo BENIGAR	**16.581**

Destaca el uso de papel "plantable" de **Sheedo Studio** para las felicitaciones navideñas. Esta elección no solo refuerza el enfoque ambiental y circular, sino que también tiene un impacto social positivo, al contar con la colaboración de personas con discapacidad intelectual en la preparación de pedidos.

Dado que la actividad del grupo no implica una generación significativa de residuos alimentarios, el desperdicio alimentario no se considera un aspecto de impacto ambiental relevante para BENIGAR. Aun así, se han impulsado pequeñas acciones en línea con el compromiso con la sostenibilidad, como la instalación de **islas de reciclaje**

y contenedores para residuos orgánicos en zonas comunes, que fomentan hábitos responsables entre el equipo.

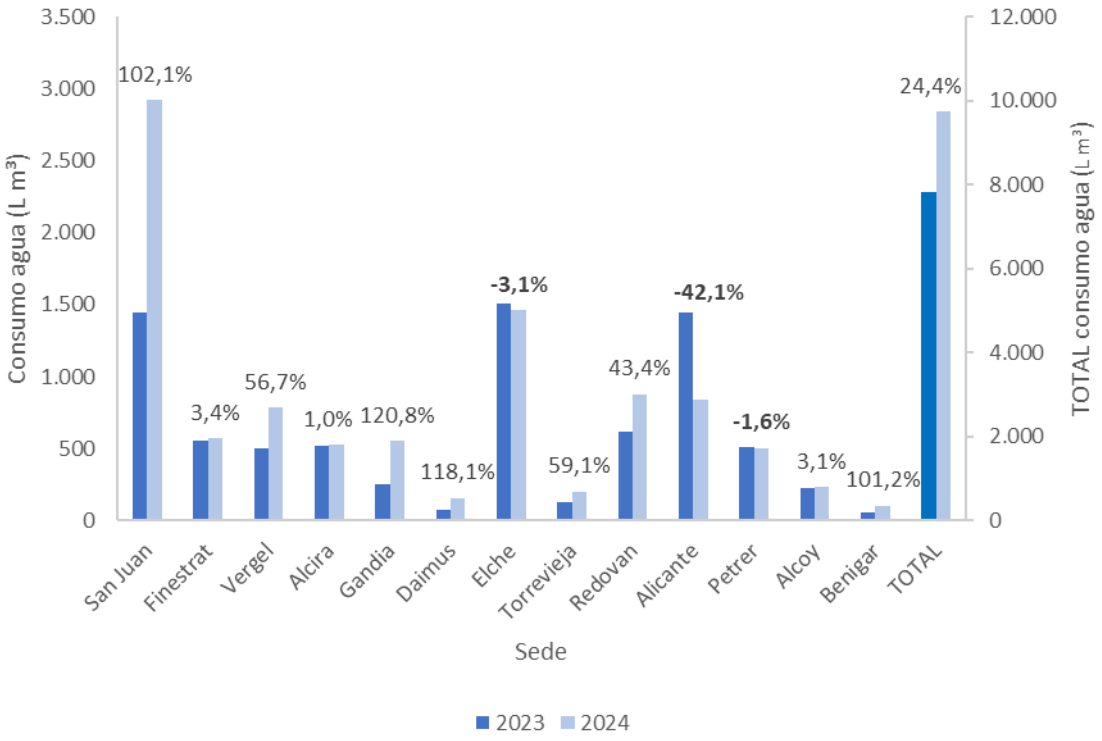
En esta misma línea, **BENIGAR colaboró con la Asociación Comunidad de Personas Marginadas (ACOMAR) mediante una donación de 2.500 €, destinada a facilitar el acceso a alimentos básicos** para personas en situación de vulnerabilidad. Aunque la generación de residuos alimentarios en nuestras sedes es mínima, esta acción refleja el compromiso de la empresa con la redistribución de recursos y la construcción de una comunidad más justa y solidaria.

Gestión del agua

La gestión eficiente del agua es una prioridad para BENIGAR, especialmente ante la creciente presión sobre los recursos hídricos. Uno de los principales focos de consumo se encuentra en los **procesos de lavado de vehículos**, lo que ha impulsado el desarrollo de soluciones innovadoras para reducir su impacto ambiental.

En 2023, se puso en marcha un **proyecto piloto de depuración microbiológica** de aguas residuales en la instalación de **Benigar San Juan**, financiado mediante una beca de innovación en sostenibilidad. Este sistema permite **reutilizar parte del agua empleada en los lavaderos** y ha sido reconocido por **BMW** como una iniciativa con alto potencial de réplica en su red de concesionarios.

No obstante, en 2024 el **consumo total de agua del Grupo BENIGAR ascendió a 9.732 m³** (equivalente a 9.732.000 litros), lo que representa un **incremento del 24,4% respecto a 2023**. Este aumento, en parte asociado a un mayor volumen de actividad y a la estacionalidad del servicio, subraya la importancia de seguir reforzando las medidas de eficiencia hídrica.



Entre las líneas de acción previstas para 2025, se encuentra la **posible ampliación del sistema de depuración** a otras sedes, así como la **prueba de alternativas sostenibles** como los **productos de limpieza sin agua** (ej. *Blinker Car Wash*), que permitan **reducir la huella hídrica** y avanzar hacia una gestión más responsable del recurso.

<u>Compromisos y acciones destacadas</u>

- En 2025, toda la electricidad contratada será de origen 100% renovable.
- Está prevista la instalación de placas solares en las tres sedes restantes.
- Se promoverá la educación ambiental y el uso eficiente del agua.
- Se reforzará la sensibilización ambiental mediante la participación en eventos sostenibles. En 2024, BENIGAR participó en iniciativas como la *Semana Europea de la Movilidad* y el evento "*Rethink the Game*" de BMW Group, orientado a reflexionar sobre sostenibilidad, bienestar y los *ODS de Salud y Bienestar* (ODS 3) y *Ciudades y Comunidades Sostenibles* (ODS 11).
- Se mantiene el compromiso con el modelo "*Driving to Net Zero*", integrando la movilidad eléctrica, la economía circular y la eficiencia energética como pilares estratégicos.

Acciones para fomentar la economía circular y el uso de recursos



4.6 Protección de la biodiversidad

Todas las instalaciones de BENIGAR se encuentran en zonas industriales, generalmente cercanas a carreteras o autopistas, lo que reduce el riesgo de impacto sobre entornos naturales o hábitats sensibles.

Por ello, no se consideran relevantes aspectos como la contaminación lumínica o acústica, y nuestras sedes no generan un impacto ambiental significativo en términos de biodiversidad.

5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

5.1 Análisis de riesgos

En BENIGAR, los principales riesgos en materia de recursos humanos provienen de circunstancias internas o externas que pueden afectar tanto el desarrollo de la actividad diaria como la consecución de los objetivos estratégicos. Estos riesgos pueden traducirse en pérdida de oportunidades o en la materialización de amenazas que impacten directamente en las personas y en la organización.

Con el fin de minimizar estos impactos, BENIGAR ha implementado un conjunto de **políticas y normas específicas** orientadas a una **gestión eficaz del talento**, así como al mantenimiento de un **clima laboral positivo y estable**, alineado con la estrategia corporativa.

Entre los principales riesgos identificados en este ámbito destacan:

- La aparición de **nuevas reivindicaciones por parte del personal**, que puedan requerir la puesta en marcha de nuevos mecanismos de diálogo o negociación colectiva.

- Los **cambios legislativos y regulatorios** en materia laboral o en otras disciplinas que exijan adaptaciones organizativas, incrementen los costes o afecten a la operatividad del negocio.

- La aparición de **factores sociales, económicos, políticos, ambientales, sanitarios o geopolíticos** que puedan incidir en la vida personal y profesional de los empleados/as y en su relación laboral con la empresa.

Para gestionar estos riesgos de forma efectiva, BENIGAR lleva a cabo una **evaluación periódica de factores internos y externos**, lo que permite identificar de forma anticipada cualquier elemento que pueda afectar al capital humano. Este enfoque estructurado garantiza que los riesgos sean abordados con medidas proactivas y adecuadas, permitiendo a la organización preservar la estabilidad del entorno laboral y avanzar en el cumplimiento de su estrategia empresarial.

5.2 Nuestro equipo

En BENIGAR, las personas son el motor que impulsa nuestra organización y el centro de nuestra estrategia empresarial. Nuestro equipo está formado por profesionales de **14 nacionalidades distintas**, lo que enriquece nuestra cultura interna con una valiosa diversidad de perspectivas, experiencias y orígenes. Esta pluralidad fortalece nuestra capacidad para innovar, colaborar y conectar con un entorno global.



Nuestra política de sostenibilidad "**Premium Workplace**" refleja este compromiso: buscamos no solo contar con profesionales altamente cualificados, sino también con personas comprometidas, motivadas y alineadas con nuestros valores y propósito.

Creemos en un modelo de gestión centrado en las personas, donde el desarrollo profesional, la estabilidad laboral y el bienestar integral del equipo son claves para ofrecer un servicio excelente y generar valor sostenible.

Con este enfoque, desarrollamos acciones que promueven un entorno laboral inclusivo, seguro e inspirador, en el que se **favorezcan la igualdad de oportunidades, el aprendizaje continuo y la conciliación**.

Nuestro compromiso con las personas se articula en torno a cinco pilares clave:

- Una **cultura corporativa sólida**, basada en la colaboración, la integridad y la orientación al cliente.

- **Diversidad e igualdad de oportunidades**, garantizando un entorno laboral libre de discriminación y que valore la pluralidad.

- **Conciliación de la vida personal, familiar y laboral**, a través de medidas que favorezcan la flexibilidad y el equilibrio.

- **Formación y desarrollo profesional continuo**, como vía para el crecimiento individual y colectivo.

- **Salud, seguridad y bienestar**, creando condiciones óptimas que fomenten una organización saludable y sostenible.

5.2.1 Cultura corporativa sólida

En BENIGAR, entendemos que una cultura corporativa sólida es esencial para construir un entorno de trabajo positivo, participativo y orientado a la excelencia. En 2024 hemos seguido reforzando este compromiso con iniciativas que promueven la **comunicación, el bienestar, la cohesión y el orgullo de pertenencia**.

Comunicación interna más ágil y conectada

A través de nuestra **intranet corporativa** y *newsletter* interna, mantenemos informada a toda la plantilla. En 2024 publicamos **121 noticias** y enviamos **11 *newsletters***, complementadas por canales como **GeNews, Factorial, WhatsApp Genius Hotline** o el buzón de **comunicación@benigar.com**. También estamos desarrollando un **nuevo espacio de sostenibilidad en la intranet**, que estará disponible en 2025.

Actividades y bienestar

A lo largo del año realizamos **15 actividades internas (incluyendo 3 acciones de voluntariado)** con **más de 1.270 participaciones**. Promovimos la salud y el bienestar mediante formación específica, como el curso online de hábitos saludables, y nos adherimos al programa "**Tu salud es lo primero" de la AECC**, con recursos y boletines mensuales.

Eventos y encuentros

Fomentamos el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia mediante iniciativas como **jornadas de senderismo**, la **Carrera de las Empresas**, encuentros corporativos (como la **Convención de Asesores de Servicio** o la **Jornada Anual de Mandos**) y campañas lúdicas como la **búsqueda de huevos de Pascua**.

Reconocimiento al compromiso

Impulsamos acciones para celebrar los logros individuales y colectivos:

- **Desayuno de Fidelidad** para quienes cumplen 20 años en la empresa
- **Concurso #TuIdeaCuenta**, premiando ideas innovadoras
- **Homenaje a la Trayectoria**, con obsequios a personas jubiladas
- **Sorteos y beneficios** exclusivos para el equipo

Indicadores clave 2024

En 2024, BENIGAR realizó una encuesta interna de satisfacción para medir el clima laboral y el compromiso del equipo, como parte de su apuesta por la mejora continua y el bienestar de las personas. **Participaron 167 personas trabajadoras.**

Los resultados reflejan una percepción positiva en aspectos como el **orgullo de pertenencia (8,1/10)**, y un margen de mejora en el **índice de compromiso (55,0),** el **sentimiento laboral (58,1/100)** y el **eNPS (4,8).** Estos indicadores permiten **identificar oportunidades de mejora y orientar acciones clave en liderazgo, reconocimiento, desarrollo profesional y motivación**.

Con vistas a 2025, BENIGAR trabajará en el refuerzo de estas áreas mediante acciones enfocadas en un liderazgo más cercano, el desarrollo profesional continuo, el reconocimiento interno y la mejora global del bienestar y la experiencia del empleado.

5.2.2 Diversidad e igualdad de oportunidades

En BENIGAR, promovemos una cultura basada en la equidad, el respeto y la inclusión, integrada en nuestra Política de Sostenibilidad **Premium Workplace**. Más allá del cumplimiento normativo (**Ley Orgánica 3/2007**), trabajamos para garantizar la igualdad real en todos los ámbitos de la organización: selección, promoción, retribuciones, conciliación y desarrollo profesional.

Contamos con **Planes de Igualdad** implantados en Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar, que recogen acciones específicas para avanzar hacia un entorno laboral más justo e inclusivo.

<u>Principales avances en 2024:</u>

- **Selección y comunicación inclusiva**
 - Uso de lenguaje no sexista en ofertas y puestos, reforzando su uso por parte del área de RRHH y responsables.
 - Revisión de canales de reclutamiento (LinkedIn, SEPE).
 - Entrevistas de salida voluntaria para detectar oportunidades de mejora.
- **Formación y sensibilización**
 - Se ha promovido el uso de la **teleformación y la formación interna** como medidas facilitadoras de la **conciliación laboral y familiar**, con seguimiento desagregado por sexo. Estas acciones han estado dirigidas a toda la plantilla, favoreciendo una mayor flexibilidad en el acceso a la formación.
 - Se ha impartido **formación específica en materia de acoso y violencias sexuales al equipo de Talento y Cultura**, con el objetivo de mejorar los procesos de selección desde un enfoque igualitario.
 Paralelamente, se ha difundido información accesible a toda la plantilla, contribuyendo a una mayor sensibilización en torno a estas temáticas.

- **Conciliación y condiciones laborales**
 - Reuniones dentro del horario laboral.
 - Medidas de desconexión digital.
 - Se ha implantado un criterio de preferencia para contratos indefinidos y jornada completa.
 - En el ámbito de la promoción profesional, se han establecido mecanismos para garantizar que las vacantes a tiempo completo sean comunicadas previamente al personal con jornada parcial, **promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a mejores condiciones contractuales**.
- **Retribución y prevención**
 - Publicación del registro retributivo y análisis de la brecha salarial (actualmente 14,3%).
 - Aplicación del **Protocolo de Acoso**, con formación a la comisión interna.
 - En 2024 no se registraron casos de acoso en ninguna empresa del grupo.
- **Impulso al talento femenino**
 - 36% de mujeres en puestos directivos, con el objetivo de alcanzar +40% en 2025.
 - Se ha aplicado un criterio de preferencia para el sexo infrarrepresentado (especialmente en puestos técnicos). Resultado: ligero aumento de mujeres en plantilla.
 - Convenios con centros educativos para incorporar mujeres en prácticas en áreas técnicas.
 - Prevista jornada de liderazgo femenino.
 - La Consejera Delegada forma parte del **Consejo Asesor de Faconauto Woman.**
 - Participación destacada de la compañera Eve García en la sección “Nos inspiran” **Faconauto Woman**, compartiendo su visión sobre liderazgo femenino en el sector automotriz.
- **Diversidad funcional y accesibilidad**
 - Infraestructura adaptada: rampas, elevadores, baños accesibles, señalética clara.
 - Aparcamientos reservados y mobiliario accesible.
 - Actualmente, centros como San Juan, Finestrat, Gandía, Alicante y Cocentaina cuentan con **accesibilidad completa**. Otros, como Alzira, Torrevieja y Orihuela, disponen de **accesos habilitados pero sin baños adaptados.** En centros como El Vergel o Elche, aún no se dispone de condiciones adecuadas de accesibilidad, aunque están previstas futuras mejoras.

 Seguimos avanzando para mejorar la accesibilidad en todos nuestros centros y garantizar espacios inclusivos para todas las personas.

- Además, este año colaboramos con la **Cámara de Comercio de Alicante** en un evento inspirador protagonizado por **Álex Roca**, embajador de MINI, que representa valores de superación y diversidad.

Indicadores clave de plantilla (2024, a 31 de diciembre de 2024):

- Total de personas: 400
- Mujeres: 81 (20,3%)
- Hombres: 319
- Personas con discapacidad: 5



5.2.3 Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

En BENIGAR, creemos que el equilibrio entre la vida profesional, familiar y personal es clave para el bienestar de nuestra plantilla y para construir un entorno laboral sostenible y comprometido. Por ello, la conciliación es uno de los ejes estratégicos de nuestros **Planes de Igualdad**.

Promovemos entornos de trabajo flexibles y adaptados, que permitan a las personas compatibilizar sus responsabilidades profesionales con sus necesidades personales. Este enfoque responde a nuestro objetivo de ser una organización moderna, eficaz y socialmente responsable, que combine la competitividad empresarial con el bienestar de su equipo.

En este sentido, aplicamos distintas medidas de conciliación que se adaptan a las características de cada área, buscando siempre el equilibrio entre eficiencia operativa y calidad de vida. En los talleres principales, por ejemplo, hemos implantado turnos rotatorios con jornadas intensivas en invierno, manteniendo un retén mínimo por las tardes para urgencias. Durante los meses de verano, y como respuesta a las altas temperaturas, ajustamos los horarios: los talleres de chapa y pintura trabajan de 7:00 a 15:00, incluyendo nuestras sucursales más pequeñas, y los talleres mecánicos comienzan una hora antes que en invierno.

En el área de ventas, cuyo horario habitual se extiende hasta las 20:00, estamos introduciendo progresivamente un sistema rotatorio que permite realizar jornadas intensivas con un descanso reducido, manteniendo también un retén por las tardes para asegurar la atención al cliente. Esta medida, ya implantada en Fersan San Juan y Begar Alicante, se ha diseñado pensando en el tamaño y capacidad de cada equipo, sin comprometer la calidad del servicio. Asimismo, el equipo de CRM trabaja con un sistema de turnos que reparte las cargas horarias de manera equitativa, respetando las pausas necesarias.
Además, hemos mostrado flexibilidad ante situaciones personales delicadas, como convenios de custodia tras divorcios, adaptando horarios para apoyar a quienes lo necesitan sin afectar su desarrollo profesional.

Medidas destacadas de conciliación:

- **Turnos más equitativos y flexibilidad horaria**

Desde 2022, pusimos en marcha un proyecto piloto en BENIGAR San Juan para reorganizar los turnos del área de posventa, extendido posteriormente a Elche y Alicante. Este tipo de medidas se han complementado con ajustes específicos según temporada, área y contexto personal, favoreciendo la conciliación sin perjudicar la atención al cliente.

- **Políticas de permisos y licencias**

Contamos con una política de permisos adaptada a situaciones familiares y personales, reforzando nuestro compromiso con un entorno más humano e inclusivo.

- **Desconexión digital**

En línea con la **Ley Orgánica 3/2018**, mantenemos activa una **Política de Desconexión Digital**, aprobada por la Comisión de Igualdad, que garantiza el derecho al descanso y el respeto a los tiempos personales fuera del horario laboral. Esta política se aplica en HISPAMÓVIL y está prevista su extensión progresiva al resto del grupo. Incluye directrices claras sobre reuniones, vacaciones, contacto fuera de horario y salvaguarda del derecho sin sanciones.

- **Retribución flexible**

Se ha implementado un **Plan de Retribución Flexible** que permite al personal adaptar la composición de su salario a sus circunstancias y necesidades familiares, facilitando una mayor personalización y conciliación financiera.

- **Actividades para empleado/as y familias**

Organizamos actividades que fomentan la cohesión y el tiempo en familia, como **Benigar Kids** – Búsqueda de Huevos de Pascua, senderismo en las Cuevas de Alfafara,

participación en *la Carrera de las Empresas*, y jornadas de voluntariado en el Clot de Galvany.

Con todas estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con una cultura empresarial que valora a las personas y promueve un equilibrio real entre la vida profesional y personal.

5.2.4 Formación y desarrollo profesional

En BENIGAR entendemos la formación continua como una palanca esencial para el crecimiento de las personas y la transformación del sector. Apostamos por el aprendizaje como vía para fortalecer las competencias del equipo, adaptarnos a los cambios tecnológicos y afrontar con éxito los retos del entorno automovilístico actual.

En 2024, se impartieron un **total de 6.268 horas de formación**, correspondientes exclusivamente a la formación BMW, marca de la que nuestros concesionarios son representantes oficiales. Esta formación representa el núcleo del desarrollo técnico y comercial del equipo, y asegura el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de la marca.
Esto supone una media de **15,8 horas por persona trabajadora** y un incremento del **37 % respecto a 2023**.



Horas de formación BMW por categoría laboral:

CATEGORÍA LABORAL	TOTAL (h)
Técnica/os	**5.458,25**
Mandos intermedios	**689,25**
Gerenta/es	**74,5**
Directiva/os	**46**

TOTAL	**6.268**

BENIGAR Academy: nuestra escuela de talento

Con el objetivo de estructurar e impulsar nuestras iniciativas de desarrollo profesional, en 2024 lanzamos **Benigar Academy**, una plataforma interna que articula la formación en cuatro ejes estratégicos:

1. **Programa de Prácticas Start**
 Integra a **talento joven** en prácticas, ofreciéndoles su primera experiencia en un entorno profesional real. Este programa no solo facilita la incorporación progresiva al mercado laboral, sino que también permite identificar y desarrollar perfiles con alto potencial para el futuro del grupo.

 Como reconocimiento a esta apuesta por el talento joven y la calidad del entorno de aprendizaje que ofrecemos, BENIGAR ha sido distinguida con el **sello HappyTrainees 2024** por la plataforma *ChooseMyCompany*, que valora la experiencia y satisfacción de las personas en prácticas dentro de la empresa.
2. **Formaciones ad-hoc**
 Diseño de acciones formativas internas, personalizadas para cubrir las necesidades de distintas áreas, como el programa ASS para asesores de servicio junior o la línea de formación en Customer Experience (CX).

3. **Colaboraciones educativas**
 Participamos activamente en iniciativas junto a universidades, centros de formación y escuelas de negocio como CEU Jesús María, FEMPA, Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández y ESADE para captar talento jovén. También colaboramos con el programa "*Innovation Day*" de CIEUD.

4. **Impulso al talento femenino**
 Promovemos el liderazgo de las mujeres a través de programas específicos enfocados en áreas como posventa, fomentando la **igualdad de oportunidades y la incorporación de mujeres en entornos tradicionalmente masculinizados**.

Formación complementaria: una apuesta más allá del currículo oficial

Aunque la mayoría de la formación en BENIGAR proviene de BMW, desde la empresa hemos impulsado también una **formación complementaria no incluida en el currículo de marca**, con el objetivo de atender necesidades específicas del negocio y fomentar

una visión más transversal del desarrollo profesional. En total, estas acciones formativas complementarias alcanzan las **808 horas**, reflejo del esfuerzo de BENIGAR por ampliar las oportunidades de desarrollo más allá de la formación oficial de BMW.
Entre estas iniciativas destaca la participación en cursos impartidos por **PROASSA**, entidad especializada en soluciones para la distribución del automóvil, acumulando un total de **196 horas**. Algunos de los cursos realizados han sido:

- *Curso práctico de cualificación de leads*
- *Diseño de campañas efectivas de email marketing con el apoyo de la IA*
- *Venta y marketing digital de recambios*

Asimismo, se han desarrollado programas en colaboración con **Monlau Talent Group**, con un total de **472 horas de formación** en materias esenciales como *Satisfacción al cliente* y *Comunicación y gestión de conflictos*. Estos cursos han sido cursados por 59 personas pertenecientes a los tres grupos que conforman BENIGAR: Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar.

Además, con el objetivo de impulsar especialmente el talento femenino en nuestra empresa, una de nuestras trabajadoras ha cursado en 2024 el **Programa de Posventa de la Universidad Faconauto.** Se trata de una formación muy completa, con un total de **100 horas** que abordan la gestión de taller, repuestos, digitalización, marketing, fidelización y el uso de la inteligencia artificial, impartida por expertos del sector e incluye *masterclasses* y oportunidades de *networking*.

Además, se ha promovido la formación en materias clave para la **estrategia ESG** de la empresa, sumando **40 horas** adicionales cursadas por el Departamento de Datos & Sostenibilidad, en las siguientes temáticas:

- *Reportes de sostenibilidad según CSRD, Taxonomía Europea, TCFD y Due Diligence*
- *Climate Ambition Accelerator – UN Global Compact Network*

Consolidamos así nuestra apuesta por la formación, tanto a través del plan oficial de BMW como mediante iniciativas complementarias propias, para preparar equipos **capacitados, motivados y alineados con los valores de BENIGAR**, capaces de afrontar con éxito los desafíos de un sector en transformación y de un entorno social en constante evolución.

5.2.5 Salud, seguridad, y bienestar laboral

En Corporación BENIGAR, las personas son el centro de nuestra actividad. Su salud, seguridad y bienestar constituyen pilares esenciales para garantizar una organización productiva, sostenible y alineada con nuestros valores. Inspirados en los **principios de**

la Organización Mundial de la Salud (OMS), aspiramos a consolidar un entorno laboral que promueva el bienestar físico, mental y social de toda la plantilla.

La **Política de Prevención de Riesgos Laborales (PRL)** de BENIGAR y las sociedades del Grupo se basa en esta visión, considerando que el entorno laboral debe ir más allá del cumplimiento normativo. La salud y la seguridad se entienden como elementos estratégicos, y se promueve una cultura preventiva desde la planificación hasta la ejecución de todas las actividades, con la colaboración activa de la dirección y el personal.

Entre los objetivos prioritarios se encuentran la creación de entornos de trabajo saludables y el mantenimiento de un **nivel de seguridad superior al exigido normativamente.**

Compromisos clave

BENIGAR asume un enfoque integral en materia de salud y seguridad, articulado en los siguientes ejes:

- **Promover entornos laborales seguros y saludables**, más allá de lo exigido legalmente.
- **Fomentar una cultura preventiva transversal**, con especial atención a los riesgos laborales desde el diseño de tareas y espacios.
- **Asignar recursos adecuados** para implementar planes de acción en salud, bienestar y prevención.
- **Capacitar e informar al personal**, garantizando su participación activa en la mejora continua de las condiciones laborales.
- **Reducir accidentes laborales**, especialmente los relacionados con desplazamientos, impulsando la movilidad segura y sostenible.
- Desarrollar **campañas de salud y hábitos saludables**, como parte de un modelo de empresa saludable, dentro y fuera del trabajo.

Gestión preventiva especializada

La gestión de la PRL en BENIGAR se articula a través de la **colaboración con un Servicio de Prevención Ajeno**, lo que permite **garantizar un enfoque técnico especializado** y asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos vigentes. Para ello, se han contratado las **cuatro especialidades preventivas: higiene industrial, ergonomía y psicosociología aplicada, seguridad en el trabajo y medicina del trabajo**.

Actualmente, esta prestación se realiza mediante dos entidades colaboradoras:

- **FEMPA**, que da cobertura a Fersán, Hispamóvil y Móvil Begar.
- **Quirón Prevención**, que presta servicio en el resto de sociedades del Grupo.

En paralelo, BENIGAR cuenta con las **mutuas colaboradoras con la Seguridad Social MAZ y ASEPEYO** para la gestión de las contingencias profesionales, facilitando una atención más ágil ante posibles **accidentes laborales o enfermedades profesionales**.

Este modelo organizativo permite adaptar la prevención a las características y necesidades específicas de cada centro, reforzando el compromiso de BENIGAR con la salud y la seguridad de su plantilla. Al mismo tiempo, se reconoce la necesidad de seguir evaluando y perfeccionando esta estructura, para asegurar que las acciones preventivas sigan respondiendo con eficacia a los desafíos reales del entorno laboral.

Iniciativas destacadas en 2024

Durante 2024, BENIGAR ha reforzado sus acciones en esta materia a través de diversas medidas:

- **Formación en salud y productividad** para promover buenos hábitos en el entorno laboral.
- **Participación en eventos deportivos**, como la "Carrera de las Empresas", fomentando la actividad física y el trabajo en equipo.
- **Mobiliario ergonómico** en los puestos de trabajo para prevenir lesiones musculoesqueléticas.
- **Política de prevención activa**, con revisiones y controles periódicos en los centros de trabajo.

Indicadores de salud laboral

Los principales indicadores de seguimiento en materia de salud laboral son el control de **lesiones derivadas de accidentes de trabajo** y el **absentismo laboral**. Estos permiten medir tanto la exposición al riesgo como el impacto operativo asociado a la salud de la plantilla.

Lesiones laborales por sexo y análisis de siniestralidad

Durante 2024 se registraron un total de **37 accidentes laborales.** De estos, **15 derivaron en baja médica, 19 no requirieron baja, y 3 fueron accidentes in itinere**. Del total de incidentes, un **80% correspondió a hombres**.

Además, se notificó **un caso de enfermedad profesional** en un hombre.

Número de lesiones laborales	Mujer	Hombre	TOTAL
Número de lesiones laborales	**3**	**34**	**37**
Número de enfermedades profesionales	**0**	**1**	**1**

Para evaluar la siniestralidad, se calculan dos indicadores clave:

- **Índice de frecuencia (IF):** mide el número de accidentes con baja médica por cada millón de horas trabajadas.
 Con 15 accidentes con baja y un total de 774.400 horas trabajadas, el índice general de frecuencia fue: **19,4.**
 Esto indica que en BENIGAR se produjeron **19,4 accidentes con baja** por cada millón de horas trabajadas durante 2024.
 Si **desagregamos el índice por sexo**:
 - El **índice de frecuencia en hombres se sitúa en 24,3**, reflejando que todos los accidentes con baja afectaron a este colectivo.
 - En el caso de las **mujeres, el índice de frecuencia es 0**, ya que no se produjo ningún accidente con baja médica entre trabajadoras, aunque sí se registraron accidentes sin baja.

- **Índice de gravedad (IG):** mide las jornadas laborales perdidas por cada 1.000 horas trabajadas.
 Con un total de **525 jornadas perdidas**, el índice general fue:**0,68**

 Es decir, se perdieron **0,68 jornadas por cada 1.000 horas trabajadas**, lo que refleja **un nivel de impacto moderado** en términos de absentismo laboral.

 Si desagregamos por sexo:
 - El **índice de gravedad en hombres fue de 0,85**, ya que todas las jornadas perdidas correspondieron a este colectivo.
 - El **índice de gravedad en mujeres fue de 0**, dado que no se produjo ninguna baja médica entre las trabajadoras, a pesar de haberse registrado accidentes sin baja.

Absentismo laboral

El **índice de absentismo laboral** se calcula como el porcentaje de horas no trabajadas sobre el total de horas teóricas planificadas.

En 2024, el total de horas planificadas fue de **774.400 horas**, correspondientes a 400 empleados/as a jornada completa, calculado sobre una jornada de 40 horas semanales durante 11 meses, excluyendo el periodo de vacacional. Sobre ese total, se registraron **19.7 horas de ausencia**, lo que representa **un índice de absentismo del 2,6 %.**

Dentro de esas ausencias, **1.244 horas fueron no justificadas**, lo que supone un área de atención específica dentro de las políticas de seguimiento y mejora de la asistencia.

Estos resultados se sitúan dentro de los márgenes habituales del sector y constituyen una base sólida sobre la que definir nuevos objetivos, enfocados a fortalecer la salud organizacional, mejorar el clima laboral y fomentar el bienestar del equipo.

5.3. Composición de nuestra plantilla

En BENIGAR, apostamos por generar empleo estable y de calidad como parte de nuestro compromiso con el desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de nuestro equipo. Creemos que la estabilidad laboral no solo aporta tranquilidad a las personas trabajadoras, sino que también fortalece la cultura corporativa y mejora la productividad.

Al cierre de 2024, el **95% de la plantilla cuenta con un contrato indefinido**, consolidando nuestro modelo de relaciones laborales duraderas y responsables.

Composición de la plantilla

La plantilla está formada por **400 personas: 319 hombres y 81 mujeres**. Esto supone **un incremento de casi un 10% en la incorporación de mujeres** respecto al año anterior, **un avance significativo que refuerza nuestro compromiso con la igualdad y la diversidad**.

También seguimos apostando por el **relevo generacional**. El **17% de nuestra plantilla tiene menos de 30 años**, mientras que el 58% está en la franja de 30 a 50 años y el 25% supera los 50, lo que evidencia **una plantilla equilibrada y diversa en términos de edad**.

Distribución por sexo y edad:

Distribución por sexo	2021	2022	2023	2024
Mujer	61	62	74	81
Hombre	233	248	287	319
TOTAL	294	310	361	400

Distribución por sexo y edad	Mujer	Hombre	Total
Menor de 30 años	11	57	68
30 – 50 años	52	179	231
Más de 50 años	18	83	101

TOTAL	**81**	**319**	**400**

Distribución por clasificación profesional por sexo:

La mayoría de la plantilla de BENIGAR se concentra en perfiles técnicos, con 269 personas, seguidos por puestos auxiliares y un menor número en mandos intermedios, dirección y gerencia.

Aunque la presencia femenina sigue siendo mayoritaria en puestos auxiliares, también se empieza a reflejar en áreas técnicas y directivas. En concreto, 4 mujeres ocupan puestos de dirección y 38 trabajan en funciones técnicas, lo que indica **un avance hacia una mayor diversidad profesional**.

Aun así, se identifican áreas de mejora en el acceso de mujeres a cargos intermedios y de responsabilidad, donde la representación masculina sigue siendo predominante.

Distribución por sexo y clasificación profesional	Mujer	Hombre	Total
Auxiliar	**38**	**61**	**99**
Gerente		**6**	**6**
Mando intermedio	**1**	**14**	**15**
Técnico/a	**38**	**231**	**269**
Directivo/a	**4**	**7**	**11**
TOTAL	**81**	**319**	**400**

Contratación y modalidades de empleo

En 2024 también se han incrementado los contratos de prácticas, pasando de 4 en 2023 a 12, lo que demuestra nuestro **compromiso con el talento joven y el aprendizaje práctico**. No obstante, se ha producido un aumento de contratos temporales (de 5 a 9), en parte debido a necesidades operativas puntuales.

Distribución por modalidad contractual y sexo:

Distribución por modalidades de contrato de trabajo y año	2023	2024
Indefinido	**352**	**379**
Temporales	**5**	**9**
Prácticas	**4**	**12**

TOTAL	**361**	**400**

Distribución por modalidades de contrato de trabajo y sexo	Mujer	Hombre
Indefinido	**75**	**304**
Temporales	**5**	**7**
Prácticas	**1**	**8**
Total	**81**	**319**

Distribución por modalidad contractual y edad:

	Menor de 30	30-50	Más de 50	TOTAL
Indefinido	**55**	**224**	**100**	**379**
Temporales	**10**	**2**	**0**	**12**
Prácticas	**3**	**5**	**1**	**9**
Total	**68**	**231**	**101**	**400**

Distribución por modalidad contractual y cargo:

	Auxiliar	Directivo/a	Gerente	Mando intermedio	Técnico/a	TOTAL
Indefinido	**93**	**11**	**6**	**15**	**254**	**379**
Temporales	**4**	**-**	**-**	**-**	**8**	**12**
Prácticas	**2**	**-**	**-**	**-**	**7**	**9**
Total	**99**	**11**	**6**	**15**	**269**	**400**

<u>Remuneraciones</u>

La política retributiva de BENIGAR se basa en criterios objetivos de clasificación profesional, experiencia y responsabilidad. En línea con su compromiso con la **igualdad retributiva**, la organización realiza **un seguimiento continuo de indicadores clave**, entre ellos **la brecha salarial de género,** que a cierre de 2024 se sitúa en un **14,3 %.**

Remuneración media por edad y sexo:

Remuneración media por edad y sexo	Mujer	Hombre	TOTAL
Menor de 30 años	**18.970**	**23.749**	**23.141**

30 – 50 años	**29.728**	**30.580**	**30.389**
Más de 50 años	**34.713**	**50.675**	**47.802**
TOTAL	**29.920**	**34.922**	**33.932**

Remuneración media por clasificación profesional y sexo:

Remuneración media por clasificación profesional y sexo	Mujer	Hombre	TOTAL
Auxiliar	**24.140**	**23.078**	**23.455**
Gerente		**143.337**	**143.337**
Mando intermedio	**47.249**	**61.249**	**60.316**
Técnico/a	**28.783**	**31.383**	**31.002**
Directivo/a	**83.792**	**100.623**	**94.502**
TOTAL	**29.920**	**34.922**	**33.932**

Para obtener un análisis más preciso y comparable, se ha aplicado una metodología de cálculo que permite homogeneizar los datos salariales, estimando la remuneración media anual equivalente a jornada completa. Esta aproximación corrige posibles distorsiones derivadas de contratos a tiempo parcial o periodos de inactividad. Además, se han excluido del análisis los casos de baja laboral. La información utilizada corresponde al estado de la plantilla a fecha 31 de diciembre de 2024.
BENIGAR reconoce que la brecha salarial existente aún es significativa, y que refleja retos estructurales que requieren un enfoque sostenido en el tiempo. Por ello, la organización mantiene su compromiso con la mejora continua en materia de equidad retributiva, y continuará desarrollando herramientas de análisis y líneas de acción que permitan avanzar hacia una mayor igualdad salarial de forma progresiva y realista.

Rotación y salidas de personal

Durante el año se han producido 38 bajas, de las cuales 27 fueron voluntarias, 5 por fin de contrato, 3 por excedencia, 2 por paso a pensionista y 1 por jubilación. A esto se suman 25 despidos, resultando en **una tasa de rotación del 15,9%**, considerada elevada. Uno de nuestros objetivos para los próximos años es reducir esta tasa, impulsando la fidelización del talento y consolidando aún más la estabilidad laboral.

Número de despidos

Durante el ejercicio se registraron **25 despidos laborales**, de los cuales el 80% correspondió a hombres. En términos de edad, la mayoría se concentró en el tramo de 30 a 50 años, y por clasificación profesional, los despidos se dieron principalmente en los perfiles técnicos (19 casos) y auxiliares (6 casos). No se registraron despidos en puestos directivos, gerenciales ni de mando intermedio.

Número de despidos por sexo:

	Mujer	Hombre	TOTAL
Número de despidos laborales	**5**	**20**	**25**

Número de despidos por edad:

	Menor de 30	30-50	Más de 50	TOTAL
Número de despidos laborales	**8**	**11**	**6**	**25**

Número de despidos por clasificación profesional:

	Auxiliar	Directivo	Gerente	Mando intermedio	Técnico	TOTAL
Número de despidos laborales	**6**	**-**	**-**	**-**	**19**	**25**

5.4 Relaciones sindicales y respeto por los convenios colectivos

En BENIGAR mantenemos un compromiso firme con el respeto a los derechos laborales y el cumplimiento de los convenios colectivos que regulan nuestra actividad, en todas las áreas geográficas y líneas de negocio donde operamos.

Actualmente, la plantilla está cubierta al 100 % por el convenio colectivo que le corresponde según su actividad y ubicación. En total, se aplican **siete convenios colectivos**, principalmente en los sectores de **Comercio del Metal** e **Industria, Servicios y Tecnologías del Metal**, tanto en **la provincia de Alicante** como en **la de Valencia**, además de otros específicos según el tipo de actividad desarrollada (por ejemplo, oficinas o alquiler de vehículos).

Cada persona trabajadora cuenta con un perfil profesional asignado acorde a su puesto, garantizando su correcta inclusión dentro del marco normativo laboral aplicable.

Representación legal y diálogo social

La representación de los trabajadores y trabajadoras en BENIGAR se articula a través de **delegados de personal** (no comités de empresa), presentes en **cuatro de los cinco centros de trabajo**. Estos delegados están vinculados a los sindicatos más representativos del sector.

El modelo de relaciones laborales en BENIGAR se caracteriza por la **cercanía, la comunicación directa y un diálogo constante**. Aunque no existen reuniones periódicas formalizadas, los delegados son interlocutores habituales y accesibles para la resolución de cualquier incidencia o consulta. Además, **firman todas las copias básicas de los contratos** y **participan activamente en las comisiones negociadoras de los planes de igualdad**.
Este enfoque cercano favorece un clima de confianza y colaboración entre la empresa y sus equipos.

Convenios colectivos aplicables y representación sindical:

Convenio colectivo aplicable	Representación legal
Comercio del Metal - Alicante	**5 delegados de personal**
Comercio del Metal - Valencia	**2 delegados de personal**
Industria, Servicios y Tecnologías del Metal - Alicante	**8 delegados de personal**
Industria, Servicios y Tecnologías del Metal - Valencia	**1 delegado de personal**
Oficinas y Despachos - Alicante	**Sin representación**
Comercio de Muebles, Cestería y Artículos de Mimbre y Junco	**Sin representación**
Laudo Arbitral de Alquiler de Vehículos con o sin Conductor	**Sin representación**

6. Compromiso con la sociedad

En BENIGAR entendemos que nuestra actividad no solo tiene un impacto económico, sino también social, ambiental y cultural. Por ello, mantenemos un firme compromiso con la comunidad, el medioambiente y el desarrollo sostenible, a través de una participación activa en iniciativas institucionales, proyectos solidarios y colaboraciones con entidades del entorno.

Participación institucional y colaboración sectorial
BENIGAR forma parte de entidades clave como **FACONAUTO, FEMPA** y la **Cámara de Comercio de Alicante**, desde donde impulsa acciones de análisis, diálogo y evolución del sector de la automoción hacia modelos más sostenibles, responsables e innovadores. Esta vinculación nos permite anticipar cambios regulatorios, compartir buenas prácticas y consolidar nuestro papel como agente activo en la transformación del ecosistema industrial y empresarial.

Compromiso con el empleo local y el desarrollo del entorno

Benigar mantiene un compromiso firme con el desarrollo socioeconómico de su entorno inmediato, priorizando la contratación de talento local.
Nuestra actividad, centrada en la comarca, favorece la creación de empleo cercano y refuerza la cohesión de la comunidad.
Este enfoque minimiza desplazamientos diarios, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono y mejorando la calidad de vida de nuestro equipo.
De este modo, Benigar promueve un crecimiento sostenible y un vínculo duradero con la región.

Iniciativas sociales y colaboraciones solidarias

Nuestra implicación con el entorno más cercano se traduce en múltiples acciones de impacto directo:

- **Campaña solidaria con Fundación DASYC**
 Durante las fiestas navideñas, organizamos una campaña de recogida y entrega de regalos dirigida a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fomentar valores como la solidaridad y el compromiso comunitario.

- **Participación en la gala solidaria del grupo Vectalia**, cuya recaudación fue destinada al centro ocupacional La Torre de Valencia, afectado por la DANA.

- **Donación a ACOMAR**
 Se donaron 2.500 euros a la Asociación Comunidad de Personas Marginadas de Alicante para apoyar a colectivos en riesgo de exclusión.

- **Colaboración con Elche Acoge**
 Entrega de ayudas —incluidos patinetes eléctricos— a mujeres en situación de alta vulnerabilidad dentro del proyecto "Demasiadas Paradas", que combate la pobreza de transporte y promueve el acceso a la educación y el empleo.

- **Voluntariado de reforestación en el Clot de Galvany**
 Jornada participativa con empleados y sus familias para la plantación de especies autóctonas, acompañada de formación ambiental y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Campaña de donación de sangre "Dona Sang"**
 Acción de voluntariado corporativo para fomentar la donación responsable entre el equipo humano de BENIGAR.

Fomento de la movilidad sostenible

Participamos activamente en eventos que promueven hábitos responsables de transporte. En 2024, BENIGAR fue reconocida con el premio a la "empresa más comprometida" dentro del **Urban Mobility Challenge** organizado por **Ciclo Green**, en el marco de *la Semana Europea de la Movilidad*.

También fuimos **finalistas en los Iberian Festival Awards** con la nominación a "*Mejor Activación en Festivales*" en la categoría de marketing, reforzando nuestro enfoque innovador y responsable en experiencias de marca.

Premios e innovación sostenible

El compromiso con la sostenibilidad también se traduce en innovación. En 2024, fuimos galardonados en las **Becas BMW RE:THINK a la Innovación Sostenible** por nuestro proyecto "*RE:TORNABLE*", desarrollado en colaboración con **EMBAMAT**. Esta iniciativa permite reutilizar embalajes en la venta externa, reduciendo devoluciones y minimizando el impacto ambiental. El proyecto también fue premiado en los **Premios Compromiso con la Sostenibilidad en la Posventa**, organizados por IFEMA, SERNAUTO, CETRAA, CONEPA y ANCERA.

Alianzas por el bienestar: colaboración con la AECC

En el ámbito de la salud y el bienestar, BENIGAR ha formalizado un convenio con la **Asociación Española Contra el** Cáncer (AECC). En 2024, desarrollamos varias acciones como:

- Yoga Solidario con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, junto al hotel +Qi The Energy House, recaudando 1.500 euros destinados a la AECC.
- Visita institucional a la sede de la AECC para conocer su labor de primera mano y fomentar nuevas líneas de colaboración en materia de prevención, salud y acompañamiento.

Este conjunto de actuaciones refleja la voluntad de BENIGAR de ser una empresa con impacto positivo, tanto en lo económico como en lo social y medioambiental. Actuar con propósito, apoyar a quienes más lo necesitan y participar activamente en la transformación del entorno son pilares fundamentales de nuestro modelo de negocio responsable.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

BENIGAR mantiene un **compromiso firme con la protección de los derechos humanos**, tanto dentro de su organización como en su relación con terceros. Aunque, por la naturaleza de su actividad y el ámbito geográfico en el que opera, la Corporación **no identifica riesgos significativos de vulneración sistemática de derechos humanos**, reconoce que pueden existir **riesgos específicos vinculados al ámbito laboral**, especialmente en lo relativo a la **discriminación o condiciones de empleo**.

Para prevenir, mitigar y gestionar dichos riesgos, BENIGAR ha aprobado una **Política de Derechos Humanos**, actualmente en proceso de comunicación interna, y se guía por los principios del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, al que está adherida desde 2023. Esta adhesión refleja su alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y con los principios relativos al respeto de los derechos humanos, el trabajo decente, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción.

Medidas internas de protección y promoción de los derechos humanos

Libertad sindical y negociación colectiva

- Garantía del **ejercicio de los derechos de asociación, libertad sindical y negociación colectiva** en todas las empresas del grupo.
- Implementación de **mecanismos de protección** para evitar represalias por actividades sindicales.
- Promoción del **diálogo abierto y permanente** entre la dirección y los representantes legales de las personas trabajadoras.
- Inclusión de estos principios en el **Código Ético**, aplicable a empleados y, si se considera oportuno, a terceros (clientes, proveedores y subcontratas).

Igualdad, diversidad e inclusión

- Aplicación de una **Política de Igualdad y No Discriminación** que garantiza un entorno libre de discriminación por género, raza, religión, edad, orientación sexual, discapacidad u otras circunstancias personales.
- **Monitoreo continuo** de posibles conductas discriminatorias y tratamiento inmediato a través de canales establecidos.
- Fomento de una **cultura organizativa inclusiva**, que valora la diversidad de orígenes, habilidades y experiencias.
- **Formación específica** en igualdad, diversidad y no discriminación dirigida a la el Departamento de Talento, y la Comisión de Acoso.

Rechazo del trabajo forzoso y obligatorio

- Compromiso explícito con la **prohibición del trabajo forzoso**, asegurando que todos los contratos laborales se firman en condiciones de libertad y consentimiento.
- Establecimiento de **controles internos y procedimientos** de supervisión para prevenir este tipo de prácticas.
- Refuerzo de este compromiso a través de la **Política de Derechos Humanos y el Código Ético**.

Prevención del trabajo infantil

- Aplicación de **normas estrictas** que garantizan que todos los trabajadores son mayores de 18 años.
- Cumplimiento riguroso de la legislación laboral vigente en materia de edad mínima para el empleo.

Relación con proveedores y socios comerciales

BENIGAR traslada su compromiso con los derechos humanos a su **cadena de valor**, fomentando que proveedores y colaboradores cumplan con los **principios laborales fundamentales** y adopten prácticas responsables en materia de derechos laborales y condiciones de trabajo.

Seguimiento y resultados

En 2024, **no se han registrado denuncias por vulneraciones de derechos humanos** en ninguna de las empresas del grupo.

Este resultado es reflejo del trabajo preventivo y del compromiso de BENIGAR por **garantizar un entorno laboral ético, respetuoso y alineado con los estándares internacionales de derechos humanos y laborales**.

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

En BENIGAR, la **ética empresarial y el cumplimiento normativo** son principios fundamentales que guían nuestro comportamiento y consolidan la confianza con nuestros grupos de interés. Actuar con **integridad, transparencia y responsabilidad** en todas nuestras relaciones y procesos es esencial para garantizar un entorno corporativo saludable y sostenible.

Modelo de Cumplimiento Normativo

Desde 2023, BENIGAR implementó su **Modelo de Cumplimiento Normativo**, con el objetivo de:

- Identificar y evaluar los **riesgos de incumplimiento** normativo, tanto externo como interno.
- Elaborar el **Mapa de Riesgos Penales**.
- Establecer **procedimientos y controles de prevención** eficaces.
- Garantizar el cumplimiento en materias clave como la **protección de datos**, la **prevención del blanqueo de capitales**, y la **prevención de delitos corporativos**.
- Mantener actualizada la normativa interna y ofrecer **formación continua**.
- Informar regularmente al **Consejo de Administración** a través del **Comité de Cumplimiento**.

Sistema Interno de Información (SII)

En cumplimiento con la **Ley 2/2023, de 20 de febrero**, BENIGAR ha desarrollado un **Sistema Interno de Información (SII)** para la gestión de comunicaciones relativas a infracciones normativas y lucha contra la corrupción. Este sistema:

- **Garantiza el anonimato y la confidencialidad** de la identidad del informante.
- Prohíbe cualquier tipo de **represalia**.
- Asegura **investigaciones respetuosas** con los derechos fundamentales (honor, presunción de inocencia, defensa, no autoincriminación).
- Está gestionado por el **Comité de Cumplimiento**, designado por el **Consejo de Administración**, quien ha nombrado una **persona responsable del sistema**.

Política Anticorrupción

BENIGAR ha aprobado una **Política Anticorrupción**, respaldada por el Consejo de Administración, que establece una postura de **tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y el cohecho**. Esta política refleja nuestro firme rechazo a cualquier conducta ilícita que contradiga los principios, valores y normas de la organización.

Código Ético

El **Código Ético de BENIGAR** es una declaración formal de nuestros valores y compromisos éticos. Aplica a:

- Toda la **plantilla de la corporación**.
- Miembros del **Consejo de Administración y representantes legales**.
- **Terceros relacionados**, como clientes, proveedores o subcontratistas.

Este documento recoge obligaciones como:

- Cumplir con la legislación y la normativa interna.
- Actuar de acuerdo con los valores del Código Ético.
- Comunicar cualquier incidencia, duda o incumplimiento a través del **SII**.
- Colaborar con investigaciones y auditorías.

Protección de Datos y Canal de Comunicación

BENIGAR garantiza el **cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales**, a través de su **Política de Privacidad**, implementada mediante el sistema **EQS *Integrity Line***, que asegura la confidencialidad y el tratamiento adecuado de la información.

Acciones de implementación del Modelo de Cumplimiento

El **Comité de Cumplimiento** ha liderado las siguientes acciones para desplegar el modelo en toda la organización:

- Aprobación de documentos clave por parte del Consejo de Administración:
 - **Manual de Cumplimiento**
 - **Código Ético**
 - **Política Anticorrupción**
 - **Reglamento del Comité de Cumplimiento**
 - **Anexo normativo y Plan de Acción**
- **Difusión del modelo** entre empleados, órganos de administración de todas las sociedades del grupo, representantes legales y terceros.
- **Formación interna** sobre el modelo y sus implicaciones para asegurar su correcta aplicación y comprensión.

Con estas medidas, BENIGAR reafirma su **compromiso con la legalidad, la transparencia y la ética**, asegurando una cultura de cumplimiento alineada con los más altos estándares de buen gobierno corporativo.

9. CONSUMIDORES

En BENIGAR, las personas que confían en nuestros productos y servicios están en el centro de nuestra actividad. Nuestro modelo de trabajo se basa en **anticiparnos a las necesidades de los clientes** con el fin de **superar sus expectativas**. Su satisfacción impulsa nuestra búsqueda constante de **innovación, eficiencia y calidad**, siempre guiados por una actitud inquieta y orientada a la mejora continua.
Este compromiso se refleja en cada punto de contacto: desde **espacios de venta sofisticados**, hasta **soluciones tecnológicas de vanguardia**, pasando por una **atención cálida, ágil y eficaz**. Todo ello tiene como fin último **consolidar una experiencia de compra inigualable** y una **imagen de marca firme y diferenciadora**.

Mejora de la experiencia posventa

En 2024, se consolidaron diversas iniciativas de transformación digital para mejorar la atención al cliente:

Por un lado, se ha seguido con la implantación del servicio **Check-in Express** de **Tjekvik** en las instalaciones de **Benigar Finestrat** y **Benigar Gandía**. La instalación de este producto está ya en 5 de las instalaciones del grupo. Esta es una solución de autoservicio diseñada para agilizar la recepción y entrega de vehículos en concesionarios y talleres, permitiendo que los clientes realicen el *check-in* y el *check-out* cómo, cuándo y dónde quieran: desde su casa mediante móvil o web, en el punto de venta a través de tabletas con un asesor, o en quioscos exteriores.

Mediante múltiples opciones de acceso (matrícula, código de reserva o teléfono), actualización automática de datos en el DMS y generación de tareas de taller, esta herramienta reduce colas y cuellos de botella, mejora la calidad de la información, y ofrece trazabilidad completa de cada operación; además, incorpora funciones de pick-up para entrega y recogida sin personal extra ni horarios restringidos, incrementando la satisfacción del cliente y la eficiencia operativa

Otra de las implantaciones de mejora de la posventa y el contacto con clientes ha sido la implantación del cliente conversacional **AIVORA**, como ***Contact Center* Benigar**. Esto se ha implantado de forma gradual en todas las instalaciones de la empresa.

AIVORA es una plataforma de inteligencia artificial conversacional que gestiona el 100 % de las llamadas entrantes y salientes de un *Contact Center 24/7* con más del 90 % de precisión, categorizando automáticamente las necesidades de los clientes para derivarlos a los departamentos adecuados, agendar citas de taller y desviar llamadas en tiempo real; además convierte las conversaciones en datos medibles (*scoring* de interés,

análisis de sentimiento) e integra toda la información en tu CRM o DMS para optimizar la eficiencia operativa y la experiencia del cliente

Experiencia de cliente

El Departamento de Experiencia de Cliente coordina de forma transversal todas las iniciativas de posventa a través de comités periódicos con las tres empresas colaboradoras, revisando en cada sesión los indicadores clave de NPS, el volumen y la tipología de reclamaciones y quejas, y la reputación online (especialmente valoraciones en Google), siempre bajo el prisma de la excelencia de la marca BMW. En estos comités se analizan tendencias de satisfacción, se definen protocolos de gestión de incidencias y de respuesta a opiniones en Google, y se alinean planes de acción para elevar el NPS, reducir la tasa de reclamaciones y reforzar la percepción premium de BMW en cada interacción posventa. Este trabajo conjunto garantiza una mejora continua del servicio, impulsando la fidelidad del cliente y la coherencia con los estándares de la marca.

Unificación de marca

Para reforzar la coherencia de la experiencia de cliente y simplificar la comunicación en todos los puntos de contacto, las antiguas marcas Fersan, Hispamóvil y Móvil Begar han actualizado su denominación comercial a Benigar (BMW Benigar, MINI Benigar y BMW Motorrad Benigar), con el objetivo de agilizar la gestión de clientes y estandarizar la experiencia premium en toda la red; según un comunicado de prensa del 20 de marzo de 2024, las once instalaciones implicadas, que suman 350 empleados y más de 30 000 clientes, dejaron de operar bajo sus antiguas denominaciones para consolidarse bajo esta única marca y así potenciar la visibilidad y el mensaje homogéneo en cada concesionario y servicio posventa .

Digitalización

Por otra parte, la digitalización documental **Papel Cero** transforma el flujo de información físico en un entorno 100 % digital, preparando y clasificando los documentos, escaneándolos a PDF/A y aplicando OCR para hacer posible buscar dentro de ellos, indexándolos con metadatos (fecha, tipo, autor) y gestionándolos en un sistema con control de versiones; todo ello reduce hasta un 70 % los tiempos de búsqueda y alrededor de un 30 % los costes en papel y espacio, al tiempo que mejora la seguridad y trazabilidad mediante accesos controlados, auditorías y cifrado de archivos. Actualmente esta solución se está implantando en **Benigar Alicante** y **Benigar Elche**.

Benga!, la marca de vehículo de ocasión de Benigar Corporación siguió en 2024 con la automatización comercial de sus procesos con el sistema de gestión **Walcu**. Walcu es

una plataforma SaaS de gestión comercial diseñada específicamente para el sector de la automoción, que actúa como CRM, herramienta de *Marketing Automation* y solución de *Business Intelligence*. Permite centralizar y automatizar todo el ciclo de venta y posventa, integrando funcionalidades como:

- **Gestión de leads y tasaciones**: captura y asignación inteligente de clientes potenciales, con posibilidad de realizar tasaciones de vehículos desde la misma plataforma.
- **Comunicación multicanal**: envíos y registro automático de SMS, WhatsApp, e-mail y llamadas (voz IP), con centralita incorporada para monitorizar al 100 % las interacciones.
- **Automatización y *nurturing***: creación de flujos de marketing automatizados que responden en tiempo real a la actividad del cliente (por ejemplo, deteniendo campañas si el prospecto contacta con un vendedor).
- **Inteligencia empresarial y *dashboards***: cuadros de mando personalizables y generación de informes ad hoc para KPI's, seguimiento de objetivos y análisis de rendimiento.

Además, se cuenta con la versión extendida de Walcu ("WalcuPRO"), que ofrece asistentes integrados en los principales portales de compraventa (coches.net, Autocasión, etc.), permitiendo comparar precios de mercado, identificar vehículos similares vendidos y calcular automáticamente tasaciones basadas en datos reales de mercado.

Relación con Clientes y Proveedores

Tanto los **clientes como los proveedores** son **actores clave en la creación de valor** para BENIGAR. Mantenemos relaciones estables y de confianza con muchos de ellos desde hace años. La excelencia en la prestación de servicios y el cumplimiento de los **estándares de calidad premium** de BMW, MINI y BMW Motorrad se interpretan y adaptan a las **particularidades de nuestro mercado y nuestra clientela local**.

Sistema de Gestión de Calidad

BENIGAR dispone de un **Sistema de Gestión de Calidad (QMA)** basado en la norma **UNE EN-ISO 9001:2008**, que garantiza que todos los servicios se prestan a través de **procesos estructurados, medibles y orientados a la mejora continua**.

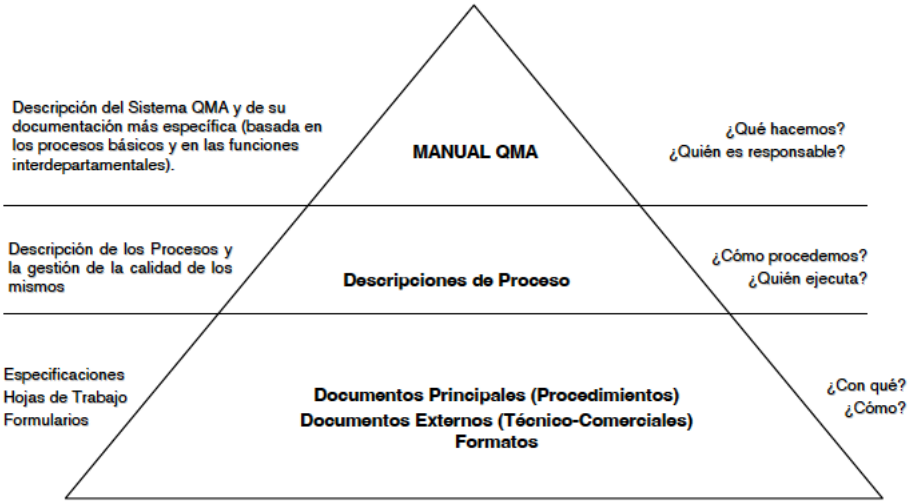
Este sistema incluye herramientas para:

- **Medición de procesos y satisfacción del cliente**:
 - Comunicación directa (telemarketing)
 - Encuestas internas de personal
 - Estado Financiero Comparado (EFC)
 - Análisis de ratios (VN, VO, Recambios, Servicio, Personal)

- Test anónimos de ventas y servicio (QBV/QBS)

- **Gestión de calidad y reclamaciones**:
 - Auditorías internas
 - Gestión de no conformidades
 - Acciones correctivas y preventivas

Sistema QMA



Gestión de reclamaciones

En BENIGAR entendemos que una reclamación no es solo un incidente a resolver, sino una oportunidad para reconstruir la confianza, escuchar con empatía y fortalecer la relación con el cliente. Una gestión adecuada no solo soluciona un problema puntual, sino que refuerza la fidelidad, mejora la percepción de marca y fomenta la recomendación.

Un sistema estructurado y en mejora continua

Desde el 1 de enero de 2024, BENIGAR cuenta con un **Departamento de Atención al Cliente** con un enfoque tanto correctivo como preventivo. Este equipo especializado permite agilizar respuestas, sistematizar soluciones y ofrecer una atención más cercana y eficaz.

Ese mismo año, se amplió el alcance del sistema de gestión de reclamaciones para incluir no solo aquellas canalizadas a través de los sistemas oficiales de BMW, sino todas las quejas, incidencias o comentarios recibidos por cualquier canal. Además, se implementó un **sistema de categorización detallada** que permite priorizar y analizar los casos con mayor precisión (por ejemplo: retrasos en entregas, incidencias en reparaciones, coste elevado, etc.).

¿Cómo gestionamos una reclamación?

Nuestro proceso diario de gestión se basa en cinco pilares:

1. **Recepción y registro**
 Se registra toda entrada —reclamación, queja, sugerencia o comentario— independientemente del canal: presencial, Google, OMIC, encuestas internas, One Voice de BMW, etc., y se clasifica por tipo.
2. **Análisis del caso**
 Se recopilan todos los datos necesarios (fechas, intervenciones, estado del vehículo, comunicaciones, personal implicado) para entender el contexto.
3. **Comunicación con el cliente**
 Se contacta con el cliente para comprender su experiencia y percepción, desde una actitud empática y resolutiva.
4. **Resolución**
 Se plantea una solución alineada con las políticas de calidad del grupo, buscando el equilibrio entre lo justo y lo viable.
5. **Seguimiento y aprendizaje**
 Se verifica la satisfacción del cliente y se documenta el caso para prevenir recurrencias y mejorar el servicio.

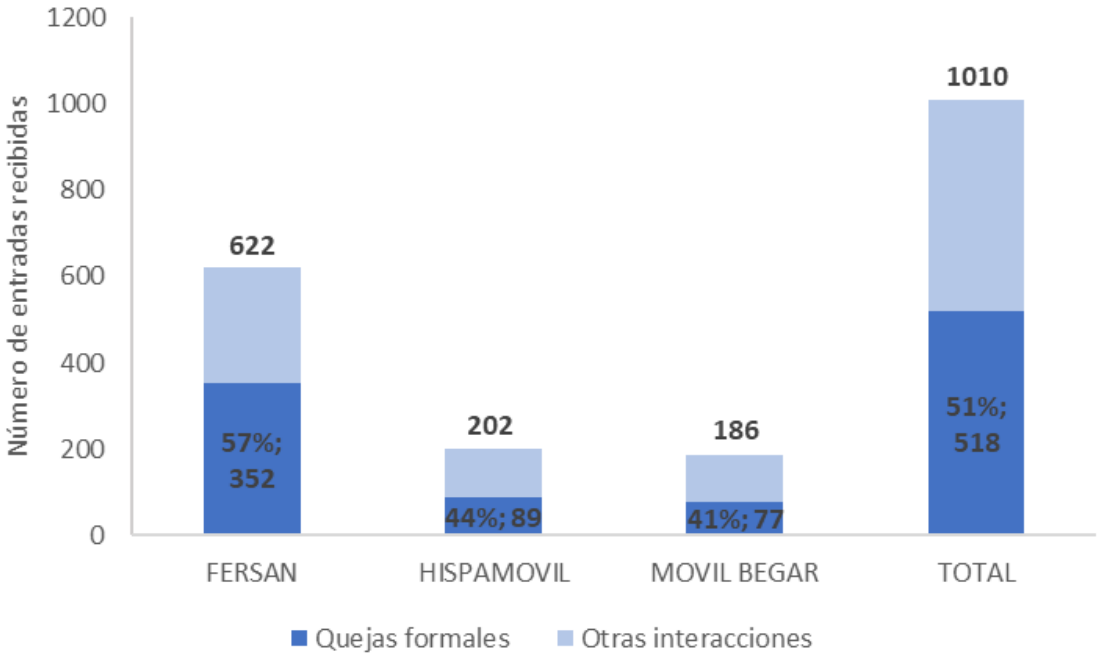
Revisión y mejora continua: Comités de Cliente

Trimestralmente, se celebran los Comités de Cliente, encuentros multi-área donde se analiza la experiencia global del cliente. Estos comités tienen como objetivos:

- Detectar áreas de mejora a partir del feedback recibido.
- Tomar decisiones estratégicas basadas en datos reales.
- Alinear a todos los departamentos (taller, comercial, atención al cliente, gerencia, dirección) bajo una visión compartida.
- Diseñar planes de acción eficaces que reduzcan la insatisfacción y eleven el estándar de servicio.

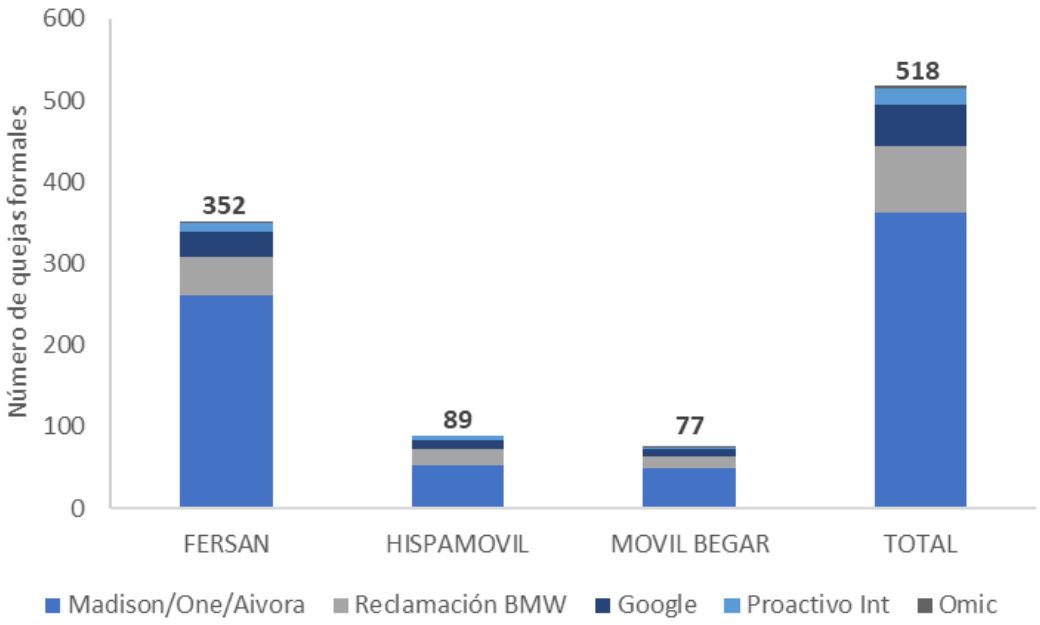
Resultados y datos 2024

Durante 2024 se registraron un total de **1.010 entradas** a través del sistema de Atención al Cliente, de las cuales **518 fueron quejas formales** y el resto correspondieron a otras interacciones como consultas, avisos o sugerencias.



Esta gráfica ilustra el reparto por empresa del total de entradas, diferenciando entre quejas formales y otras interacciones. FERSAN concentra el mayor volumen de entradas, con un 57 % de ellas clasificadas como quejas formales.
Este incremento con respecto a años anteriores se debe al cambio metodológico implementado en 2024: ahora se registran todas las entradas recibidas, independientemente del canal o del tipo de interacción, y posteriormente se clasifican. En años anteriores, como en 2023, solo se contabilizaban las reclamaciones canalizadas a través de los sistemas oficiales de BMW.

Si tomamos únicamente este canal como referencia, en 2024 se han registrado **123 reclamaciones asociadas a BMW**, lo que representa una **reducción del 4 % respecto al mismo periodo de 2023.**



La siguiente gráfica muestra la distribución de quejas formales por **canal de recepción** (Madison, One Voice, Google, OMIC, entre otros), lo que permite visualizar con claridad los principales puntos de contacto con el cliente donde se generan reclamaciones.

Además de cuantificar, se ha profundizado en el análisis cualitativo a través de la **categorización temática de las entradas**. Esto ha permitido identificar las áreas con mayor concentración de insatisfacción:



Este gráfico muestra cómo se distribuyen las 1.010 entradas por categoría. Destacan tres bloques principales:

- **Desinformación o sensación de desatención (33 %)**
- **Reparación mecánica (24 %)**
- **Tiempos de espera, entrega y reparación (alrededor del 15 % sumando varias categorías)**

Este nuevo enfoque responde al compromiso de BENIGAR con la mejora continua. Registrar la totalidad de las interacciones permite detectar patrones de insatisfacción, identificar oportunidades de mejora y priorizar acciones en aquellas áreas con mayor impacto en la experiencia del cliente.

Por último, se destaca que **el 100 % de las reclamaciones registradas en 2024 han sido gestionadas y resueltas**, lo que refleja la eficacia del sistema implantado y el firme compromiso de la organización con la satisfacción del cliente.

Seguridad y Protección de Clientes

La seguridad de nuestros clientes es una prioridad. Entre las medidas implementadas destacan:

- Protección del vehículo con fundas durante toda su estancia en el taller.
- Restricción del acceso de clientes al área de talleres para evitar accidentes.
- Planes de emergencia y evacuación actualizados, junto con sistemas activos de detección y extinción de incendios.
- Protección de datos personales conforme a la normativa de privacidad.
- **Conectividad CBS**: los vehículos conectados alertan directamente al taller sobre necesidades de mantenimiento, lo que permite a BENIGAR ofrecer un servicio proactivo y eficiente.

Cultura de Excelencia y Mejora Continua

Como subraya nuestra política de sostenibilidad *Driving to Excellence*, BENIGAR está comprometida con el mantenimiento de **altos estándares de calidad** que nos permitan seguir **evolucionando, destacando y generando valor** en un entorno cada vez más competitivo. La **excelencia no es solo un objetivo, sino un camino que recorremos cada día**, convencidos de que es la vía para ser una organización significativa para nuestros **clientes, proveedores y colaboradores**.

Nuestro enfoque se basa en la **mejora continua** de procesos, la atención al detalle, la capacidad de anticipación y una escucha activa a las necesidades del cliente. Cada acción, proyecto o decisión está orientada a **superar expectativas y reforzar la confianza** depositada en nuestra red de concesionarios.

En 2024 se impulsaron múltiples iniciativas de reconocimiento y mejora continua para consolidar nuestra Cultura de la Excelencia: participamos en los Iberian Festival Awards como finalistas en "Mejor Activación en Festivales", lanzamos el Incentivo de Ventas Digitales 2023 y el de Financial Services premiando con viajes a los equipos con mejor rendimiento, y quedamos finalistas en el premio al "Mejor Concesionario BMW Group" y en la acción especial de Retail Marketing MINI. Asimismo, el programa global "Desempeño Global en las Tres Marcas" destacó nuestra posición de liderazgo interno. Estas actividades refuerzan la cultura interna de excelencia, fomentan la mejora continua y elevan los estándares de desempeño en toda la organización.

En 2024 también se pusieron en marcha las **Becas BMW RE:THINK**, enfocadas en proyectos de sostenibilidad, donde Hispamóvil alcanzó la fase de finalista y Fersán resultó ganadora; además, el programa interno **BE PREMIUM** reconoció la satisfacción de cliente en diferentes unidades (BMW Motorrad en Alzira, BMW en Torrevieja y Vehículo de Ocasión en Alzira) y otorgó un premio honorífico por trayectoria a Juanjo Duró, reforzando nuestra Cultura de la Excelencia y el compromiso con la Mejora Continua.

Compromiso con el entorno y las personas

En línea con nuestros valores, BENIGAR demostró una vez más su **compromiso con el entorno y las personas** durante la DANA que en noviembre de 2024 afectó gravemente a la Comunidad Valenciana. Una de nuestras instalaciones, ubicada en **Alzira**, se vio impactada directamente, al igual que muchos de nuestros clientes en la región.
Desde el primer momento, BENIGAR activó un plan específico de apoyo, denominado **"Compromiso DANA BENIGAR"**, con el objetivo de **acompañar a las personas afectadas en su recuperación** y minimizar las consecuencias de este fenómeno climático extremo. Entre las medidas implementadas destacan:

- **Canal exclusivo de atención prioritaria** para clientes afectados, disponible a través del correo atencion.dana@benigar.com y del teléfono directo 661 322 217.
- **Condiciones preferentes** en la adquisición de vehículos nuevos y de ocasión, con descuentos especiales y ventajas en financiación para personas con vehículos siniestrados (*según comunicación de BMW Group España*).
- **Asistencia técnica y reparación** en los talleres oficiales de **Gandía y Alzira**, así como en las nueve instalaciones de la provincia de Alicante.
- **Refuerzo del 70% de la flota de vehículos de sustitución**, para ofrecer una **solución de movilidad inmediata** a los clientes damnificados.
- **Facilidades de pago para profesionales de recambios**, aplazando los cobros hasta 2025.

Además, desde **Benga!**, la marca digital de la Corporación, se han habilitado **condiciones especiales** de apoyo adicionales:

- **Alquiler de vehículos desde 12€/día**.
- **Descuento del alquiler abonado** durante el primer mes si el cliente decide finalmente adquirir el vehículo.
- **Ampliación de garantía a 2 años** en cualquier vehículo de ocasión adquirido tras la DANA.

Estas medidas reflejan el compromiso de BENIGAR no solo con la excelencia operativa, sino también con la **solidaridad, cercanía y responsabilidad social** ante situaciones de especial vulnerabilidad. Nuestra respuesta no ha sido únicamente operativa, sino humana, alineada con los valores que guían cada una de nuestras decisiones.

10. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

En BENIGAR, el compromiso con la **calidad, la trazabilidad y la responsabilidad en la cadena de suministro** es una prioridad. Por ello, llevamos a cabo una **selección rigurosa de nuestros proveedores**, estableciendo relaciones basadas en la **confianza, el cumplimiento normativo y los estándares de excelencia**.
La elección de proveedores se fundamenta en su **capacidad para cumplir con las especificaciones internas** de los productos y servicios requeridos. Durante todo el proceso de suministro, los proveedores son **evaluados de manera continua**, especialmente en lo referente a la conformidad de sus productos o servicios con las condiciones establecidas en los documentos de compra.
Cada departamento de BENIGAR realiza la evaluación correspondiente en el momento de la recepción del suministro, comprobando la calidad sobre el albarán de entrega. En caso de detectarse no conformidades, se activan los procedimientos internos para aplicar las acciones correctivas oportunas.

Proveedores homologados y compromiso con la calidad BMW

BENIGAR considera como **proveedores homologados a BMW y MINI Ibérica**, así como a la **Red de Concesionarios Oficiales BMW y MINI**, al estar sometidos a **sistemas de inspección y control directamente por el fabricante**. Estos proveedores son responsables del suministro de vehículos, recambios y accesorios, y su cumplimiento con los estándares de calidad de la marca constituye un requisito imprescindible.

Aunque en 2024 no se han realizado auditorías de proveedores, nuestra política de compras se encuentra plenamente alineada con los criterios y procedimientos de calidad establecidos por BMW, nuestro proveedor principal. Este enfoque nos permite garantizar la adquisición de productos y servicios de alto rendimiento, manteniendo así la reputación y excelencia asociadas a la marca.

Esta alineación se traduce, por ejemplo, en la **adquisición exclusiva de recambios originales BMW**, la **aplicación de los protocolos de atención al cliente definidos por el fabricante** y la **participación activa en controles de calidad promovidos por la marca**. Además, adoptamos directrices específicas en materia de **sostenibilidad, trazabilidad y cumplimiento normativo**, en línea con los estándares internacionales exigidos por BMW Group a toda su red de distribución.

11. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En BENIGAR entendemos la sostenibilidad como un pilar estratégico fundamental y una herramienta clave para construir un futuro mejor para las próximas generaciones, en el que la movilidad sostenible desempeñe un papel protagonista. Desde 2021 contamos con un **Plan Estratégico de Sostenibilidad** que aglutina nuestras líneas de actuación a medio y largo plazo, y en 2024 hemos fortalecido su gobernanza creando el **Departamento de Datos y Sostenibilidad**, formado por tres especialistas responsables de análisis de huella de carbono, economía circular y reporting ESG, todos con conexión directa al equipo de dirección para asegurar el alineamiento con los objetivos corporativos.

Este año se ha incorporado además una persona como **Técnica de Sostenibilidad**, cuya misión es impulsar internamente proyectos de eficiencia energética, gestión de residuos y electrificación de flotas, así como coordinar la formación y sensibilización de empleados en criterios de consumo responsable. Su incorporación refuerza el peso de la sostenibilidad en el día a día de la organización, permitiendo que cada unidad de negocio –desde operaciones y compras hasta atención al cliente– integre prácticas sostenibles en sus procesos, relaciones con proveedores y oferta de servicios, garantizando una visión transversal y colaborativa en todas las áreas.

Alineación con la Agenda 2030 y el Pacto Mundial

BENIGAR está **adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas** desde 2021 y realiza su **Informe de Progreso (COP)** de forma anual. Esta adhesión refuerza nuestro compromiso con la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, así como con los principios relacionados con:

- El respeto a los **derechos humanos**
- La promoción del **trabajo decente**
- El cuidado del **medioambiente**
- La **lucha contra la corrupción**

Este año en BENIGAR asistimos al III Observatorio de los ODS celebrado en Valencia, y celebramos el **9º Aniversario de la Agenda 2030 y los ODS**, apoyando la Campaña ODS Pacto Mundial.



Entre los 17 ODS, BENIGAR ha definido como **prioritarios y estratégicos** los siguientes:



Movilidad sostenible como eje de transformación

Reconocemos que la movilidad representa uno de los **principales desafíos globales**, al ser también una de las **fuentes más significativas de emisiones de carbono**. Afrontar este reto requiere de una **colaboración estrecha entre el sector público y privado**. En este contexto, BENIGAR se compromete a:

- Desarrollar productos y servicios que impulsen una **movilidad rápida, segura y sostenible**
- Colaborar con actores clave para ofrecer **soluciones que mejoren la calidad de vida y reduzcan el impacto ambiental**

Valor que trasciende el negocio

En BENIGAR queremos **marcar la diferencia**. Nuestro objetivo es generar **valor añadido real**, tanto para nuestros clientes como para la sociedad en general, alineando nuestras decisiones con los valores que demanda un entorno cada vez más consciente.
Creemos que una movilidad más sostenible y responsable no solo es necesaria, sino que representa una **oportunidad para contribuir activamente al bienestar colectivo y al cuidado del planeta**.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En BENIGAR, la sostenibilidad no es solo un compromiso, sino un eje transversal que guía nuestra estrategia empresarial. Por ello, alineamos nuestras acciones con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, priorizando aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que mejor reflejan nuestro impacto y propósito: educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), industria, innovación e infraestructura (ODS 9), y acción por el clima (ODS 13). Esta alineación se traduce en metas concretas, indicadores de seguimiento y compromisos a corto y medio plazo.

- **ODS 4: Educación de calidad**

El desarrollo del talento es una de nuestras prioridades estratégicas. En 2024 se duplicó el número de personas en prácticas respecto al año anterior, promoviendo especialmente el acceso de jóvenes sin experiencia previa.

Se consolidó BENIGAR Academy, una plataforma de formación continua que estructura su actividad en programas como:

- START: para la incorporación de talento joven.
- CX Talento: para formar perfiles orientados a la experiencia del cliente.
- Programa ASS: formación técnica y comercial en colaboración con Monlau y BMW.
- Formación para directivos/as y mandos intermedios en liderazgo y gestión.

En total, se impartieron **6.268 horas de formación oficial de BMW, con una media de 15,8 horas por persona**. A esta formación se suma una apuesta firme por **programas complementarios**, que permiten ampliar las competencias del equipo más allá de los estándares de BMW y que alcanzaron **808 horas adicionales**. Con vistas a 2025, el objetivo es seguir fortaleciendo el desarrollo profesional, superar estas cifras y ampliar las colaboraciones con universidades y escuelas de negocio para atraer y formar talento de forma continua.

- **ODS 5: Igualdad de género**

BENIGAR impulsa una cultura organizacional basada en la equidad. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres está integrada en todos los procesos, desde la selección y promoción hasta la retribución, la conciliación y la formación.

- En 2024, la plantilla creció hasta 400 personas, con un incremento del 10% en mujeres respecto al año anterior.
- En 2024, el 36% de los puestos directivos/as están ocupados por mujeres. El objetivo es superar el **40% en 2025**.
- Se ha aplicado un criterio de preferencia para el sexo infrarrepresentado (especialmente en puestos técnicos). Resultado: ligero aumento de mujeres en plantilla.
- Se implementaron planes de igualdad en todas las empresas del grupo.
- Se llevaron a cabo formaciones sobre acoso y violencia de género.
- Se mantienen canales internos de denuncia y protocolo específicos de prevención.

Además, en 2025 se prevé realizar jornadas de promoción del liderazgo femenino y programas de *mentoring* para mujeres en posiciones de responsabilidad.

- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

En BENIGAR apostamos por empleo estable y de calidad. El **95% de la plantilla tiene contrato indefinido**, reforzando nuestro compromiso con la estabilidad y la fidelización del talento.

- En 2024, nuestra plantilla alcanzó las 400 personas, reforzando nuestra apuesta por el relevo generacional: el 17% de nuestro equipo tiene menos de 30 años.
- El **índice de absentismo laboral** fue del 2,6%, dentro de los márgenes razonables del sector.
- Se promovieron políticas de conciliación, desconexión digital y bienestar físico y mental.
- Se impulsó la participación en eventos saludables (como la Carrera de las Empresas) y se introdujo formación en salud y productividad.

Para 2025, el objetivo es que al menos el **25% de la plantilla esté compuesta por personas menores de 30 años**, fomentando el empleo juvenil.

- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**

La innovación está integrada en nuestro ADN. BENIGAR participa activamente en programas de innovación sostenible y ha sido reconocido en varias ocasiones por proyectos pioneros:

- **RE:TORNABLE**: embalaje reutilizable para la venta externa, premiado en los BMW RE:THINK y por IFEMA en los Premios a la Sostenibilidad en la Posventa.
- **Compensación de huella de carbono** con tecnología blockchain a través de ClimateTrade, para vehículos de ocasión comercializados por Benga!
- **Instalación de autoconsumo fotovoltaico** en 7 sedes, que permitió evitar la emisión de 238 t CO_2.
- El desarrollo de nuevas soluciones de **depuración de aguas grises en procesos de lavado de vehículos**.

En 2025 se prevé extender estas soluciones a más instalaciones, así como seguir apostando por la economía circular y la eficiencia energética.

- **ODS 13: Acción por el clima**

El **cambio climático** es uno de los mayores retos de nuestro tiempo, y desde BENIGAR trabajamos activamente para reducir nuestra huella de carbono:

- En 2024, se generaron 1.051 t CO_2e, pero se logró un avance significativo en emisiones de Alcance 2 gracias al autoconsumo energético (**543,5 MWh ahorrados**).
- La media de autoconsumo alcanzó el 39%, y se prevé aumentar el autoconsumo con la instalación de placas solares en las 3 sedes restantes en propiedad de la empresa en 2025.
- El objetivo para 2025 es contratar únicamente electricidad de origen 100% renovable.
- Se vendieron 360 vehículos electrificados (eléctricos + híbridos), y contamos con 47 puntos de recarga en nuestras instalaciones, tras sumar 6 nuevos puntos este año.

Para 2025, aspiramos a que el **35% de los vehículos vendidos sean eléctricos o híbridos**, ampliar la flota corporativa con modelos de bajo consumo, y se prevé la incorporación de Elche como “econcesionario”.

12. INFORMACIÓN FISCAL

12.1 Estrategia y política fiscal

BENIGAR mantiene un compromiso irrenunciable de contribución al desarrollo económico y social de los diferentes mercados en los que opera, y que en el ámbito fiscal se materializa en el puntual cumplimiento de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad comercial.

En línea con este objetivo, Corporación BENIGAR está comprometido con el cumplimiento de la legislación fiscal en el más firme convencimiento de su deber de contribuir al desarrollo económico y social que se deriva de su aportación tributaria efectuada mediante el pago de impuestos el territorio en el que opera.

Los principales valores que informan la estrategia Fiscal de BENIGAR son la transparencia, el buen gobierno y la responsabilidad.

En aplicación de los principios y estrategia fiscal indicados, BENIGAR exige que la información fiscal de la Corporación declarada a las autoridades fiscales sea veraz y refleje fielmente la realidad del mismo, y no crea ni opera a través de empresas domiciliadas en territorios considerados paraísos fiscales con el fin de evadir impuestos.

El cumplimiento de los principios rectores anteriormente señalados asegura que la presente Estrategia esté plenamente alineada con el negocio y los estándares de fiscalidad actualmente aplicables, lo que determina un modelo de cumplimiento tributario basado en buenas prácticas fiscales, transparente y que articula una contribución fiscal justa de la Corporación.

12.2 Beneficios y subvenciones

A continuación, se presentan los impuestos sobre beneficios entendiendo por tales a los importes satisfechos en concepto del Impuesto sobre Sociedades:

BENEFICIOS 2024 (modelo 220 IS 2023)	
Beneficios antes de impuestos	**2.880.345 €**
Impuesto sobre beneficios	**588.812 €**
Beneficios después de impuestos	**2.291.533 €**

Compromiso social y ayudas recibidas en 2024

En 2024, BENIGAR recibió un total de **50.000 euros en ayudas destinadas a la inversión**, entre las que destaca el Premio a la Sostenibilidad otorgado por BMW, valorado en 20.000 euros.

En paralelo, la compañía ha reforzado su compromiso social aumentando de forma notable sus donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, que han más que cuadruplicado respecto al año anterior: de 18.420 euros en 2023 a 97.992 euros en 2024.

Una parte significativa de esta aportación, **50.000 euros, se destinó a apoyar a las personas afectadas por la DANA** que golpeó duramente la Comunidad Valenciana. Gracias al compromiso de *matchfunding* 1:1 por parte de entidades colaboradoras como Cruz Roja y la Cámara de Comercio de Alicante, esta ayuda se duplicó, alcanzando un impacto económico total de 100.000 euros destinados a la recuperación de los damnificados.

Además, BENIGAR ha contribuido con **7.000 euros a ISGLOBAL**, en el marco de **la Alianza para la Vacunación Infantil**, una iniciativa promovida por la Fundación "la Caixa" y Gavi. Esta aportación tiene como objetivo mejorar el acceso a vacunas en comunidades vulnerables de países en desarrollo. Como reconocimiento a este compromiso, BENIGAR ha sido distinguido como "*Patrocinador Oro*" de la campaña.

Estas acciones reflejan el compromiso firme de BENIGAR con la solidaridad y su papel activo como agente responsable ante situaciones de emergencia climática y social, y su su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

DESTINATARIO	IMPORTE
FUNDACIÓN ENTRECULTURAS	**2.500 €**
A.E.C.C.	**1.500 €**
FUNDACIÓN AMIGOS UNIVERSIDAD DE NAVARRA	**12.000 €**
ISGLOBAL – VACUNACIÓN INFANTIL	**7.000 €**
UMH - CÁTEDRA INVESTIG. ESCLEROSIS MÚLTIPLE	**1.300 €**
ACOMAR	**2.500 €**
AFECTADOS DANA VALENCIA BCO. SABADELL	**25.00 €**
AFECTADOS DANA VALENCIA CRUZ ROJA - DANA 2024	**25.00 €**

PARROQUIA DE ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	**3.000 €**
CRUZ ROJA	**5.000 €**
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁRKINSON	**3.442 €**
APSA	**4.750 €**
ELCHE ACOGE	**5.000 €**
TOTAL	**97.992 €**

12.3 La gestión de riesgos y oportunidades

Identificar y evaluar adecuadamente los riesgos que pueden afectar al negocio nos permite anticiparnos y convertir las dificultades en oportunidades. Los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de la Corporación se definen, analizan y priorizan en detalle considerándose su importancia y la probabilidad de que sucedan. A lo largo de este informe se han identificado los riesgos y las medidas preventivas. A continuación, resumimos los principales riesgos a nivel estratégico, operativos y financieros.



13. ÍNDICE DE CONTENIDOS

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Vinculación con indicadores GRI	Página informe	Comentarios
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura): actividades, marcas, productos y servicios; tamaño de la organización.	GRI 2-1 Detalles Organizativos GRI 2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de la sostenibilidad de la organización GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	7-11, 21-22	
Mercados en los que opera: ubicación sede y ubicación operaciones	2-1 Detalles organizativos 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7-11	Actualmente la Corporación Benigar tiene instalaciones en diferentes ubicaciones FERSAN – SAN JUAN: Superficie Construida: 7.000 m2 FERSAN – FINESTRAT: Superficie Construida: 5.000 m2 FERSAN – VERGEL: Superficie Construida: 1.150 m2 FERSAN – GANDÍA: Superficie Total: 4.669 m2 FERSAN – ALZIRA: Superficie Total: 3.000 m2 FERSAN – DAIMUZ: Superficie Total: 1.022 m2 MOVIL BEGAR – ALICANTE; Superficie Construida: 7.340 m2 MOVIL BEGAR – PETREL: Superficie Construida: 3.517 m2 MOVIL BEGAR – ALCOY: Superficie Construida: 2.852 m2 HISPAMOVIL – ELCHE: Superficie Construida: 7.685 m2 HISPAMOVIL – TORREVIEJA: Superficie Solar: 2.388 m2

			HISPAMOVIL – ORIHUELA: Superficie Construida: 2.500 m2 **CORPORACIÓN – HQ: Superficie Construida: 544 m2**
Objetivos y estrategias de la organización	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible**	**17-20**	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible**	**15-17, 45, 78; 88**	
Análisis grupos de interés: identificación y canales de comunicación	**GRI 2-12 Funciones del máximo órgano de gobierno en la gestión de los impactos** **2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad** **2-15 Conflictos de interés** **2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés**	**24-27**	
Estudio de materialidad: metodología y aspectos materiales.	**GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales** **3-2 Lista de temas materiales** **3-3 Gestión de temas materiales**	**24-27**	
Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los	**GRI 2-23 Compromisos y políticas** **GRI 2-24 Incorporación de**	**66-69**	

derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal	**los compromisos y políticas**		
Los resultados de las políticas que aplican al Grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal		**66-69**	
Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno así como relativas al personal, vinculados a las actividades del Grupo	**GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 3-3 Gestión de temas materiales**	**66-69; 88**	
Indicadores clave de resultados no financieros	**GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-7 empleados GRI 2-8 trabajadores que no son empleados**	**14**	
Cuestiones Medioambientales		**28-48**	
Principales riesgos ambientales que afectan a la organización relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.		**28-29, 88**	
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados		**28-29**	
Información general detallada			

Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	**3-3 Gestión de temas materiales**	**28-29**	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		**28-29**	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	**3-3 Gestión de temas materiales**	**28-29**	
Aplicación del principio de precaución	**2-23 Compromisos y políticas**	**29**	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	**3-3 Gestión de temas materiales**	**28-29**	
Contaminación			
Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO_2e, es decir, contaminación acústica, contaminación lumínica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.)	**3-3 Gestión de temas materiales** **305-7 Óxidos de nitrógeno (Nox), óxidos de azufre (Sox) y otras emisiones al aire significativas**	**24-34, 44**	
Economía circular y prevención y gestión de residuos		**35-44**	
Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	**GRI 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos** **306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con residuos** **306-3 Residuos generados** **306-4 Residuos no destinados a eliminación** **306-5 Residuos destinados a eliminación** **GRI 306-5**	**35-38**	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		**42**	**No aplica - generación de residuos alimentarios en nuestras sedes es mínima**
Uso sostenible de los recursos		**38-44**	
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	**GRI 303-5 Consumo de agua**	**42**	

Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	**GRI 301-1 Materiales usados por peso o volumen** **301-2 Insuos reciclados utilizados** **301-3 Productos y materiales de envasado recuperados**	**41-44**	
Consumo, directo e indirecto, de energía	**GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización**	**38-41**	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	**GRI 302-4 Reducción del consumo energético**	**38-41**	
Uso de energías renovables	**GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización**	**38-41**	
Cambio climático		**28-34, 85**	
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	**GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)** **305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)** **305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)**	**28-32**	
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	**3-3 Gestión de temas materiales**	**28-34, 85**	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	**GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI**	**28-34, 85**	
Protección de la biodiversidad		**44**	**No aplica – impacto bajo**
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	**GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados**	**44**	**No aplica – impacto bajo**
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	**GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad**	**44**	**No aplica – impacto bajo**
Cuestiones sociales y relativas al personal		**45-65**	
Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para	**GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **2-25 Procesos para remediar los impactos negativos**	**46-47, 49-50, 53, 66**	

detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	**3-3 Gestión de temas materiales**		
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	**GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas 3-3 Gestión de temas materiales**	**24-27, 68-69**	
Empleo		**46-62**	
Número de empleados por país	**2-7 Empleados 2-8 Trabajadores que no son empleados**		**No aplica**
Número total y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	**2-7 Empleados 2-8 Trabajadores que no son empleados**	**58-60**	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	**2-7 Empleados 2-8 Trabajadores que no son empleados**	**59-61**	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		**61-62**	
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	**2-19 Políticas de remuneración**	**60-61**	
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	**2-21 Ratio de compensación total anual**	**60-61**	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	**2-9 Estructura de gobernanza y composición**	**61**	**La remuneración de los directivos y directivas se encuentra recogida en el informe de auditoria de cuentas.**
Implantación de políticas de desconexión laboral	**2-23 Compromisos y políticas**	**49-51, 84**	

	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		
Empleados con discapacidad	**GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a los hombres**	**50**	
Organización del trabajo		**46-52**	
Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas**	**50-51**	
Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **401-3**	**50-51**	
Número de Horas de absentismo	**GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral**	**56-58**	
Salud y seguridad		**54-58**	
Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	**GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo** **403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes** **403-3 Servicios de salud en el trabajo** **403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo** **403-5 Formación a los trabajadores sobre salud y seguridad al trabajo** **403-6 Promoción de la salud de los trabajadores** **GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales**	**54-58**	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	**GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral** **403-10 Dolencias y enfermedades laborales**	**56-57**	
Relaciones sociales		**62-63**	
Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y	**GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés**		

consultar al personal y negociar con ellos			
Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	**GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo**	**62-63**	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	**GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva**	**62-63**	
Formación		**52-54**	
Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **404-2 Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición**	**52-54**	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	**GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado**	**52**	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		**49-50**	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas**	**49-50**	
Igualdad		**48-53**	
Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas**	**48-53, 66**	
Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**48-53, 63, 84**	
Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**66, 48-53**	
Respeto a los derechos humanos		**66-67**	

Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	**GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos** **2-24- Incorporación de los compromisos y políticas** **2-25 Procesos para remediar los impactos negativos** **3-3 Gestión de temas materiales**	**66-67**	
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible** **2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**17-20, 24-27, 88**	
Derechos humanos		**66-67**	
Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **412-1, 412-2, 412-3**	**66-67**	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	**GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas**	**66-67**	
Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	**GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuye derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo** **408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil** **409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio**	**66-67**	
Lucha contra la corrupción y el soborno		**68-69**	

Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	**GRI 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos** **2-24- Incorporación de los compromisos y políticas** **2-25 Procesos para remediar los impactos negativos** **3-3 Gestión de temas materiales**	**68-69**	
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible** **2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**68-69**	
Corrupción y soborno		**68-69**	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	**GRI 102-16** **205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción** **205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas**	**68-69**	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	**GRI 102-16** **205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción**	**68**	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	**2-28 Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno** **201-1 Valor económico directo generado y distribuido** **415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos**	**87-88**	
Información sobre la sociedad		**63-67**	
Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos	**2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos** **2-24- Incorporación de los compromisos y políticas** **2-25 Procesos para remediar los impactos negativos**	**70-80, 87-88**	

que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	**3-3 Gestión de temas materiales**		
Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible** **2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**81-85**	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible** **2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas**	**81-88**	
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)	**GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos** **GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo**	**63-65, 87-88**	
Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	**GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo**	**63-65, 87-88**	
Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	**GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés**	**63-65**	
Información sobre las acciones de asociación o patrocinio	**GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido** **413-1 Operaciones con programas de participacion de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo**	**63-65, 87-88**	
Subcontratación y proveedores		**80**	

Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	**2-23 Compromisos y políticas** **2-24 Incorporación de los compromisos y políticas** **3-3 Gestión de temas materiales**	**80**	**No aplica – Política Calidad BMW**
Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	**GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasdo filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales** **GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales**	**80**	**No aplica – Política Calidad BMW**
Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de las mismas	**GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas** **GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas**	**80**	**En este ejercicio no se ha llevado a cabo**
Consumidores		**70-79**	
Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	**GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios**	**77**	
Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	**418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente**	**73-77**	
Información fiscal		**86-88**	
Los beneficios obtenidos por país	**GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido**	**86**	
Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)	**GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido**	**86**	
Las subvenciones públicas recibidas	**GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno**	**86-87**	